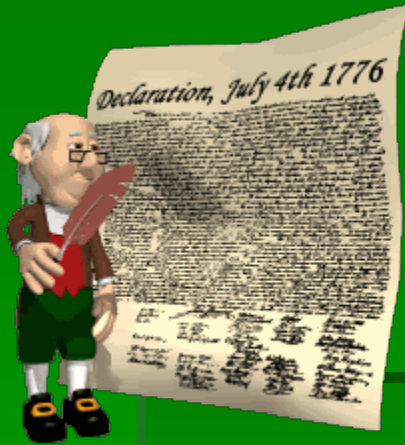


LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA

AUTORAS :RAQUEL RECHE GALLARDO
EVA MARÍA BOLDÓ ÁLVAREZ

VALORADORAS DE LA DEPENDENCIA .
INSPECTORAS DE SERVICIOS DE DEPENDENCIA .
JUNTA DE ANDALUCÍA. SERVICIO TERRITORIAL DE GRANADA



CONTEXTO Y MARCO LEGAL DE LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA



**INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA Y DEL
PROCEDIMIENTO PARA SU RECONOCIMIENTO**

1. LA VALORACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN LA LEY 39/2006 , DE 14 DE DICIEMBRE :
 - EL CAPÍTULO III DE LA LEY. MODIFICACIONES
 - EL CAPITULO IV.
 - LAS DISPOSICIONES ADICIONALES NOVENA Y DECIMOTERCERA.
 - LAS DISPOSICIONES FINALES PRIMERA Y QUINTA.

- 2. LA CREACIÓN DEL BVD. MODIFICACIÓN..

- 3. NOVEDAD. EL BVD COMO NUEVO INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE TERCERA PERSONA.
- (Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.)

- 4.-LA VALORACION EN ANDALUCÍA. LA CREACIÓN DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA EN ANDALUCÍA.

1. LA VALORACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN LA
LEY 39/2006 , DE 14 DE DICIEMBRE :
EL CAPÍTULO III DE LA LEY. MODIFICACIONES
EL CAPITULO IV.
LAS DISPOSICIONES ADICIONALES NOVENA Y
DECIMOTERCERA.
LAS DISPOSICIONES FINALES PRIMERA Y QUINTA.



**LEY 39/2006, DE 14 DE
DICIEMBRE DE
PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA PERSONAL Y
ATENCIÓN A LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN
DE DEPENDENCIA**

VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN LA LEY

- SE CONTEMPLA EN EL TÍTULO I.
CAPÍTULO III: LA DEPENDENCIA Y SU
VALORACIÓN.
- CONTIENE DOS ARTÍCULOS:
 - ✓ ARTÍCULO 26: GRADOS DE DEPENDENCIA
 - ✓ ARTÍCULO 27: VALORACIÓN SITUACIÓN
DEPENDENCIA.

ARTÍCULO 26 DE LA LEY CLASIFICA LOS GRADOS DE DEPENDENCIA

- **Grado I.** Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.
- **Grado II.** Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.
- **Grado III.** Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

ARTÍCULO 26 DE LA LEY MODIFICACIONES

- ***MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN DEL 13 DE JULIO DE 2012, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SS.SS. E IGUALDAD POR LA QUE SE PUBLICA EL ACUERDO DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA PARA LA MEJORA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.***

ARTÍCULO 26 DE LA LEY.

MODIFICACIONES

- LOS GRADOS DE DEPENDENCIA, HASTA LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN, SE CLASIFICABAN DE LA SIGUIENTE MANERA :
- GRADO III (GRAN DEPENDENCIA) ;
- GRADO II (DEPENDENCIA SEVERA)
- GRADO I (DEPENDENCIA MODERADA).
- CON DOS NIVELES CADA UNO: NIVEL I Y NIVEL II.
- ESTO ÚLTIMO HA DESAPARECIDO .

ARTÍCULO 26 DE LA LEY.

MODIFICACIONES

- LA NUEVA ESTRUCTURA PASA A TENER UNA ÚNICA DIVISIÓN EN TRES GRADOS.
- LAS PERSONAS QUE YA TUVIERAN RECONOCIDO GRADO Y NIVEL SEGUIRÁN MANTENIÉNDOLO.

ARTÍCULO 26 DE LA LEY. MODIFICACIONES

- Y, CONSECUENTEMENTE , SE MODIFICAN LAS INTENSIDADES DE PROTECCIÓN REFERERIDAS A HORAS/MES EN EL SAD.

ARTÍCULO 26 DE LA LEY. MODIFICACIONES.

- SE MUESTRA EL CAMBIO INTENSIDADES DE LOS SERVICIOS, SÓLO A TÍTULO ORIENTATIVO YA QUE ESTE TEMA SE ABORDARÁ EN LA SESIÓN DE PIA:

MODIFICACIÓN INTENSIDADES

- **CRITERIOS:**

- **LA INTENSIDAD DE HORAS/MES SERÁ:**

- 1. PARA LAS PERSONAS QUE INGRESAN EN EL SAAD (SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA) A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NORMA
- GRADO III: ENTRE 46 Y 70 HORAS MES.
- GRADO II: ENTRE 21 Y 45 HORAS MES.
- GRADO I: MÁX. 20 HORAS MES .

MODIFICACIÓN INTENSIDADES

- 2. PARA LAS PERSONAS QUE A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA YA TUVIERAN RECONOCIDO GRADO Y NIVEL, LA INTENSIDAD TAMBIÉN CAMBIA:
- GRADO III-II: ENTRE 56 Y 70 HORAS MES
- GRADO III-I: ENTRE 46 Y 55 HORAS MES
- GRADO II-II: ENTRE 31 Y 45 HORAS MES
- GRADO II-I: ENTRE 21 Y 30 HORAS MES
- GRADO I, NIVELES I Y II: MÁXIMO 20 HORAS MES.

TABLA COMPARATIVA INTENSIDADES

■ INTENSIDAD PREVIA

■ **Grado III:**

- - Nivel 2 Entre 70 y 90 horas mensuales
- - Nivel 1 Entre 55 y 70 horas mensuales

■ **Grado II:**

- - Nivel 2 Entre 40 y 55 horas mensuales
- - Nivel 1 Entre 30 y 40 horas mensuales

■ INTENSIDAD VIGENTE

■ **GRADO III:**

- -ENTRE 46 Y 70 HORAS MES.

■ **GRADO II:**

- -ENTRE 21 Y 45 HORAS MES.

■ **GRADO I:**

- -MÁX. 20 HORAS MES .

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. ÓRGANOS DE VALORACIÓN

- LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DETERMINARÁN LOS ÓRGANOS DE VALORACIÓN.
- LOS ÓRGANOS DE VALORACIÓN EMITEN EL DICTAMEN DE GRADO DE DEPENDENCIA Y CUIDADOS QUE LA PERSONA PUEDA REQUERIR.
- LOS CRITERIOS COMUNES DE COMPOSICIÓN Y ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE VALORACIÓN LOS ACUERDA EL CONSEJO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL SAAD.
- LOS ÓRGANOS DE VALORACIÓN TENDRÁN CARÁCTER PÚBLICO EN TODO CASO.

ARTÍCULO 27. EL CONSEJO TERRITORIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

- ENTRE OTRAS FUNCIONES , EL CONSEJO TERRITORIAL ACORDARÁ:
- El baremo a que se refiere el artículo 27,
- Los criterios básicos del procedimiento de valoración
- Las características de los órganos de valoración.

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. EL BVD.

- APARECE EL BAREMO COMO INSTRUMENTO PARA DETERMINAR EL GRADO DE DEPENDENCIA.
- LO ACUERDA EL CONSEJO TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (ANTES DENOMINADO, CONSEJO TERRITORIAL DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA)
- LO APRUEBA , POSTERIORMENTE, EL GOBIERNO MEDIANTE REAL DECRETO.

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. EL BVD.

- Dicho baremo tendrá entre sus referentes la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) adoptada por la Organización Mundial de la Salud.
- No será posible determinar el grado de dependencia mediante otros procedimientos distintos a los establecidos por este baremo.
(INTRODUCIDO POR Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio)

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. EL BVD.

- El baremo establecerá :
 - Los criterios objetivos de valoración del grado de autonomía de la persona y de su capacidad para realizar las distintas actividades de la vida diaria.
 - Los intervalos de puntuación para cada uno de los grados de dependencia y
- El protocolo con los procedimientos y técnicas a seguir para la valoración de las aptitudes observadas, en su caso.

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. EL BVD.

- El baremo valorará la capacidad de la persona para llevar a cabo por sí misma las ABVD (actividades básicas de la vida diaria), así como la necesidad de apoyo y supervisión para su realización por personas con discapacidad intelectual o con enfermedad mental.
- La valoración se realizará teniendo en cuenta los correspondientes informes sobre la salud de la persona y sobre el entorno en el que viva, y considerando, en su caso, las ayudas técnicas, órtesis y prótesis que le hayan sido prescritas.

ARTÍCULO 27. LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA. EL BVD.

- El baremo establecerá :
 - Los criterios objetivos de valoración del grado de autonomía de la persona y de su capacidad para realizar las distintas actividades de la vida diaria.
 - Los intervalos de puntuación para cada uno de los grados de dependencia y
- El protocolo con los procedimientos y técnicas a seguir para la valoración de las aptitudes observadas, en su caso.

ARTÍCULO 28. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- SE INICIARÁ A INSTANCIA DE LA PERSONA QUE PUEDA ESTAR AFECTADA POR ALGÚN GRADO DE DEPENDENCIA O QUIEN OSTENTE SU REPRESENTACIÓN. *(SE AJUSTARÁ A LA LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE)*

ARTÍCULO 28. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- EL RECONOCIMIENTO SE EFECTÚA POR LA ADMÓN. AUTONÓMICA DE LUGAR DE RESIDENCIA DEL SOLICITANTE.
- TIENE VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO.
- EN LA RESOLUCIÓN SE DETERMINAN LOS SERVICIOS O PRESTACIONES

ARTÍCULO 28. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- SI SE PRODUCE CAMBIO DE RESIDENCIA, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO DETERMINARÁ LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDAN.
- EL CONSEJO TERRITORIAL ACUERDA LOS CRITERIOS BÁSICOS DEL PROCEDIMIENTO Y LAS CARACTERÍSTICAS COMUNES DEL ÓRGANO Y PROFESIONALES

ARTÍCULO 28. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EFECTUARÁN DIRECTAMENTE NO PUDIENDO DELEGAR, CONTRATAR O CONCERTAR CON ENTIDADES PRIVADAS:
 - LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.
 - LA PRESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRESTACIONES.
 - LA GESTION DE PRESTACIONES ECONÓMICAS PREVISTAS EN LA LEY.

ARTÍCULO 30. REVISIÓN DEL GRADO DE DEPENDENCIA

- REVISABLE A INSTANCIA DEL INTERESADO, REPRESENTANTES O DE OFICIO.
- **CAUSAS:**
 - MEJORÍA O EMPEORAMIENTO
 - ERROR DE DIAGNÓSTICO O EN LA APLICACIÓN DEL BVD.

EFECTIVIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES VIGENTES DE GRAN INVALIDEZ Y DE NECESIDAD DE AYUDA A TERCERA PERSONA. DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA.

- RECONOCE EL REQUISITO DE ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA A:
 - QUIENES TENGAN RECONOCIDA PENSIÓN DE GRAN INVALIDEZ
 - NECESIDAD DE ASISTENCIA DE TERCERA PERSONA.

EFFECTIVIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES VIGENTES DE GRAN INVALIDEZ Y DE NECESIDAD DE AYUDA A TERCERA PERSONA. DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA.

- QUIENES TENGAN RECONOCIDA PENSIÓN DE GRAN INVALIDEZ
- EN TODO CASO SE LE RECONOCERÁ UN GRADO DE DEPENDENCIA MODERADA
- NECESIDAD DE ASISTENCIA DE TERCERA PERSONA.

EFECTIVIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LAS SITUACIONES VIGENTES DE GRAN INVALIDEZ Y DE NECESIDAD DE AYUDA A TERCERA PERSONA.DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA.

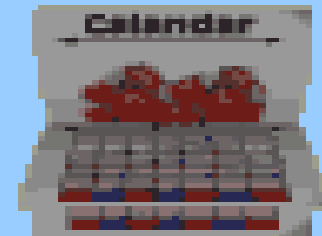
- PERSONAS CON RECONOCIMIENTO COMPLEMENTO
- NECESIDAD DE ASISTENCIA DE TERCERA PERSONA:
 - DE 15 A 29 PUNTOS: GRADO I-II
 - DE 30 A 44 PUNTOS: GRADO II-II
 - DE 45 A 72: GRADO III-II

PROTECCIÓN DE LOS MENORES DE 3 AÑOS DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOTERCERA

LA LEY PREVÉ LA INCORPORACIÓN DE UNA
ESCALA DE VALORACIÓN ESPECÍFICA
PARA LOS MENORES DE TRES AÑOS
(EL EVE)



APLICACIÓN PROGRESIVA DE LA LEY DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA



**SE MODIFICA EL CALENDARIO DE
EFECTIVIDAD DEL DERECHO DE LAS
PRESTACIONES DE DEPENDENCIA.
GRADO I DE DEPENDENCIA MODERADA: A
PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2015
(REAL DECRETO-LEY 20/2012, DE 13 DE JULIO)**

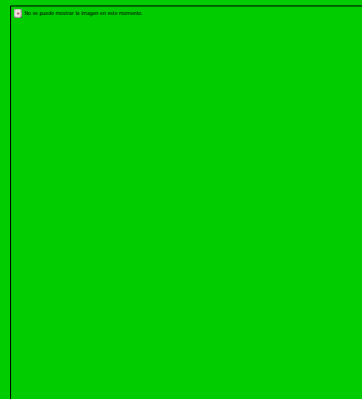
CREACIÓN DEL BVD. DESARROLLO REGLAMENTARIO, DISPOSICIÓN FINAL QUINTA

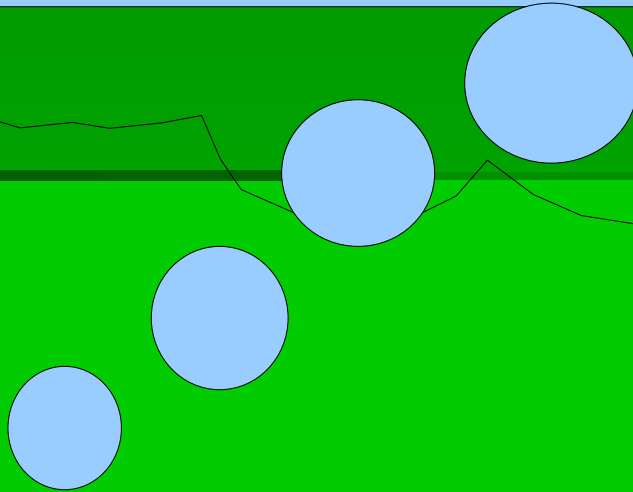
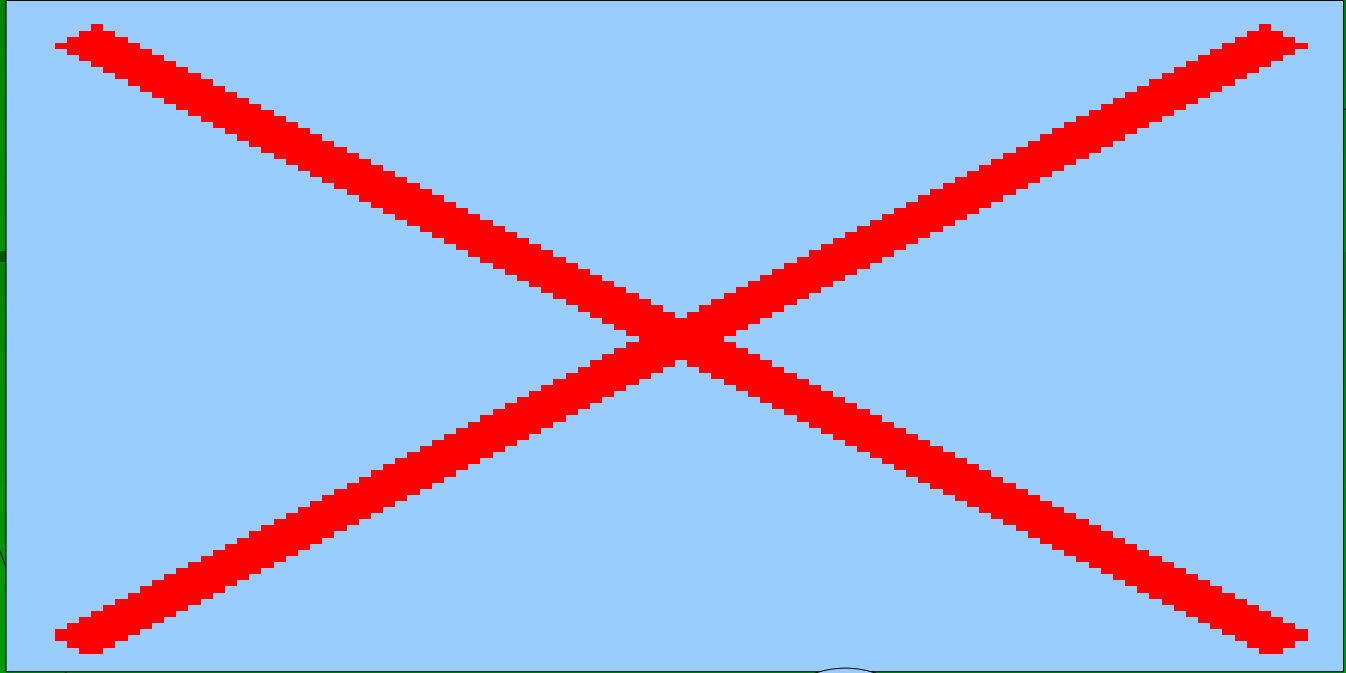
**SE ESTABLECE EL PLAZO PARA LA
APROBACIÓN DEL BVD.
3 MESES TRAS LA CONSTITUCIÓN DEL
CONSEJO TERRITORIAL.**

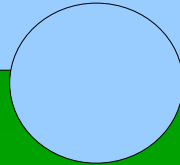
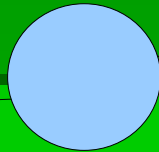
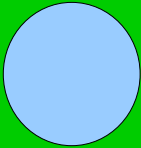
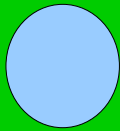
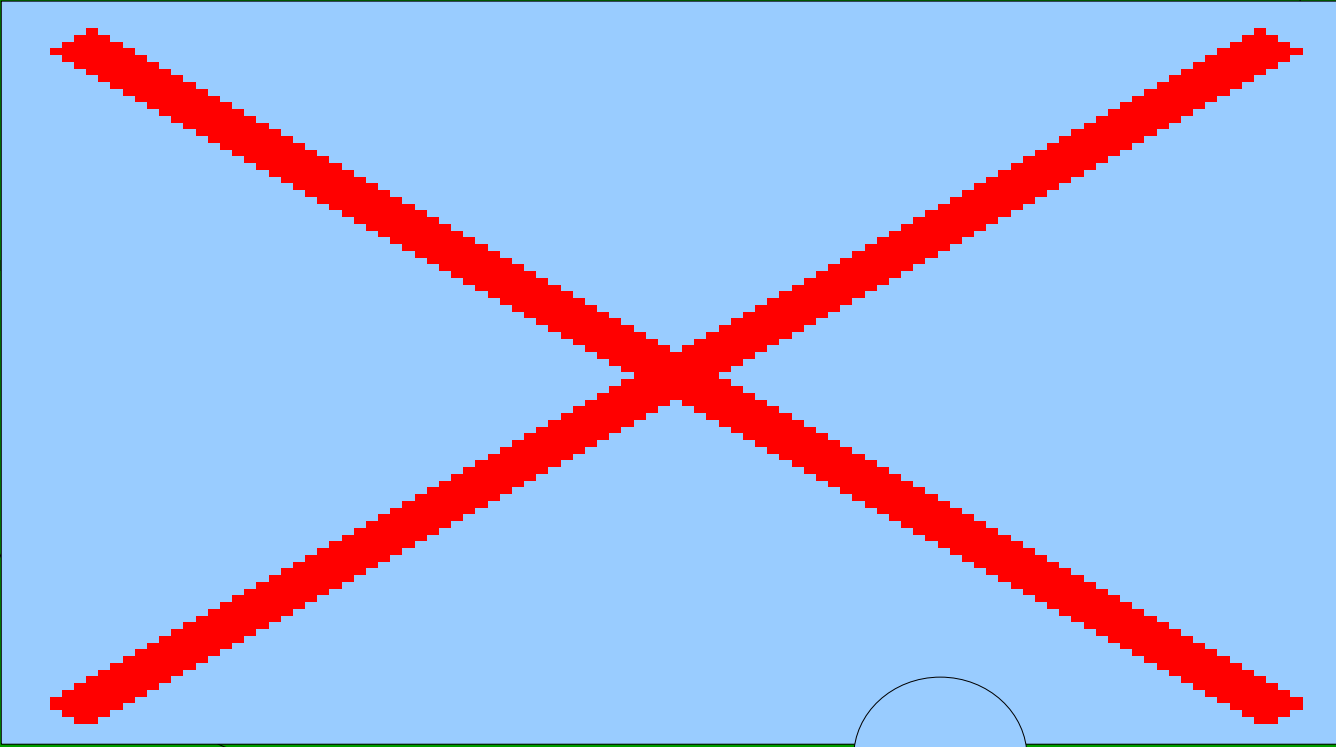
2. LA CREACIÓN DEL BVD. MODIFICACIONES

3. NOVEDAD. EL BVD COMO NUEVO INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE TERCERA PERSONA.

(Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.)







NOVEDAD

NOVEDAD

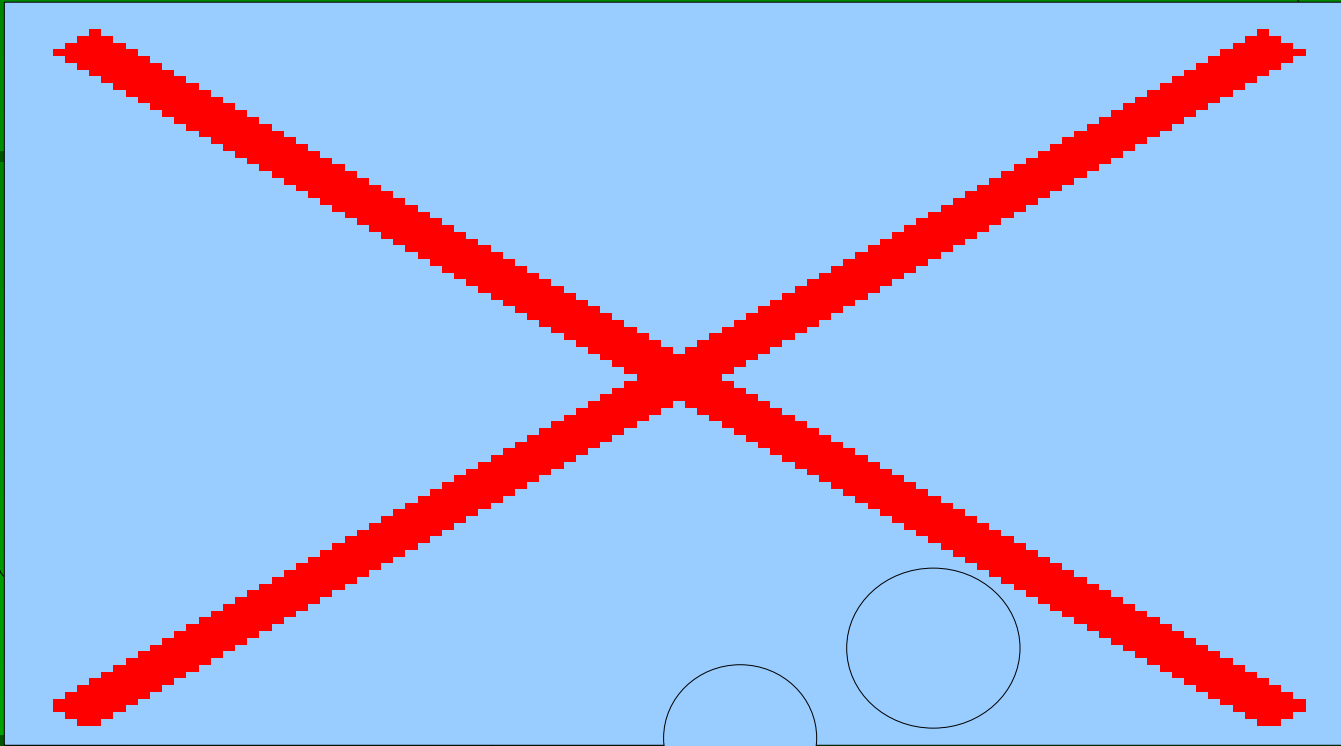
EL BVD COMO NUEVO INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE TERCERA PERSONA.

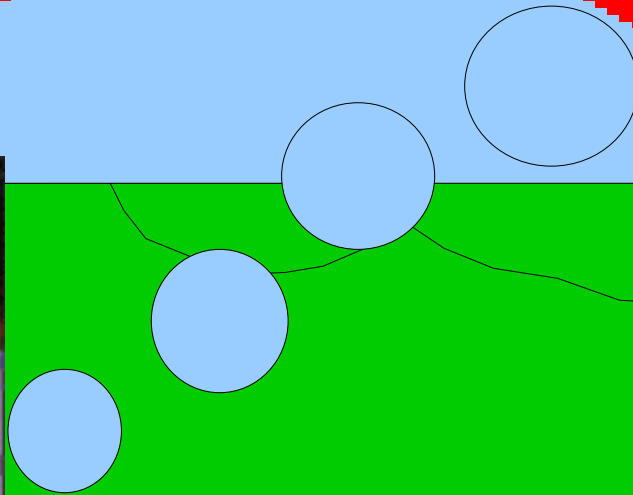
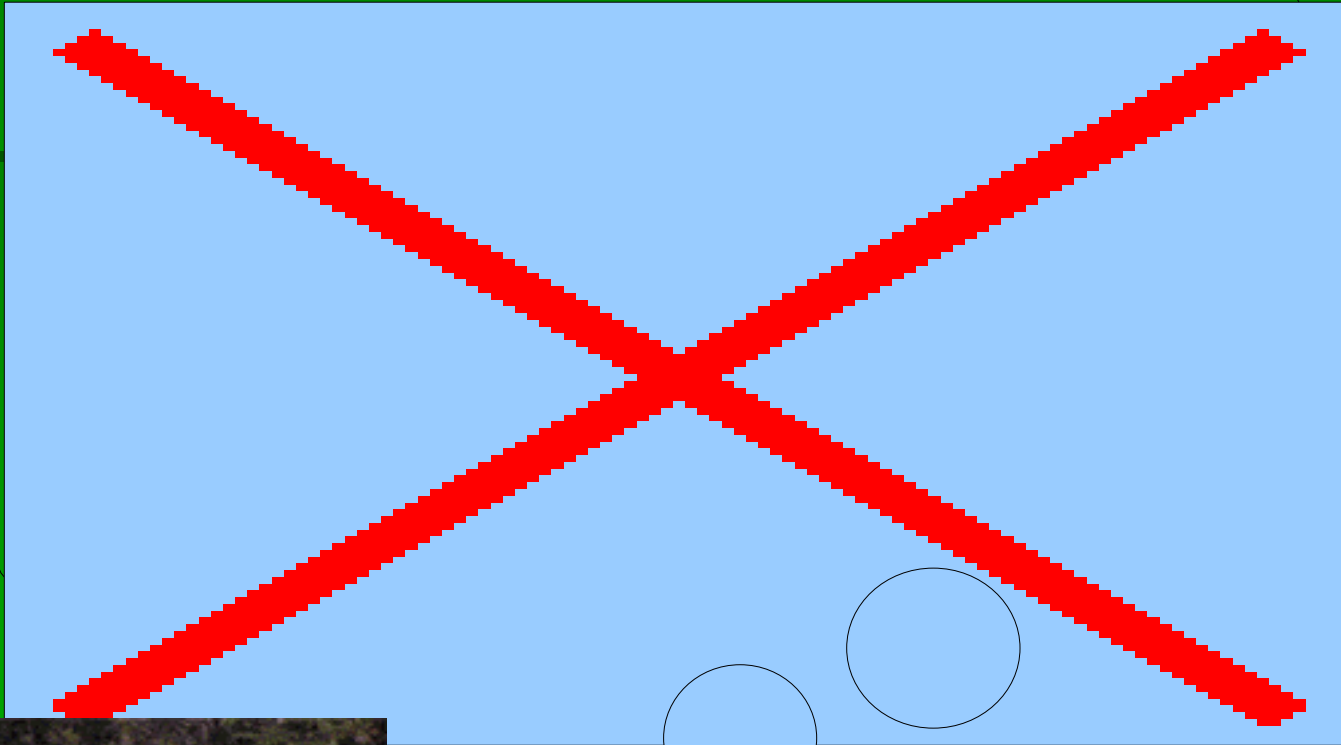
(Real Decreto 1364/2012, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.)



EL BVD COMO NUEVO INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE TERCERA PERSONA.

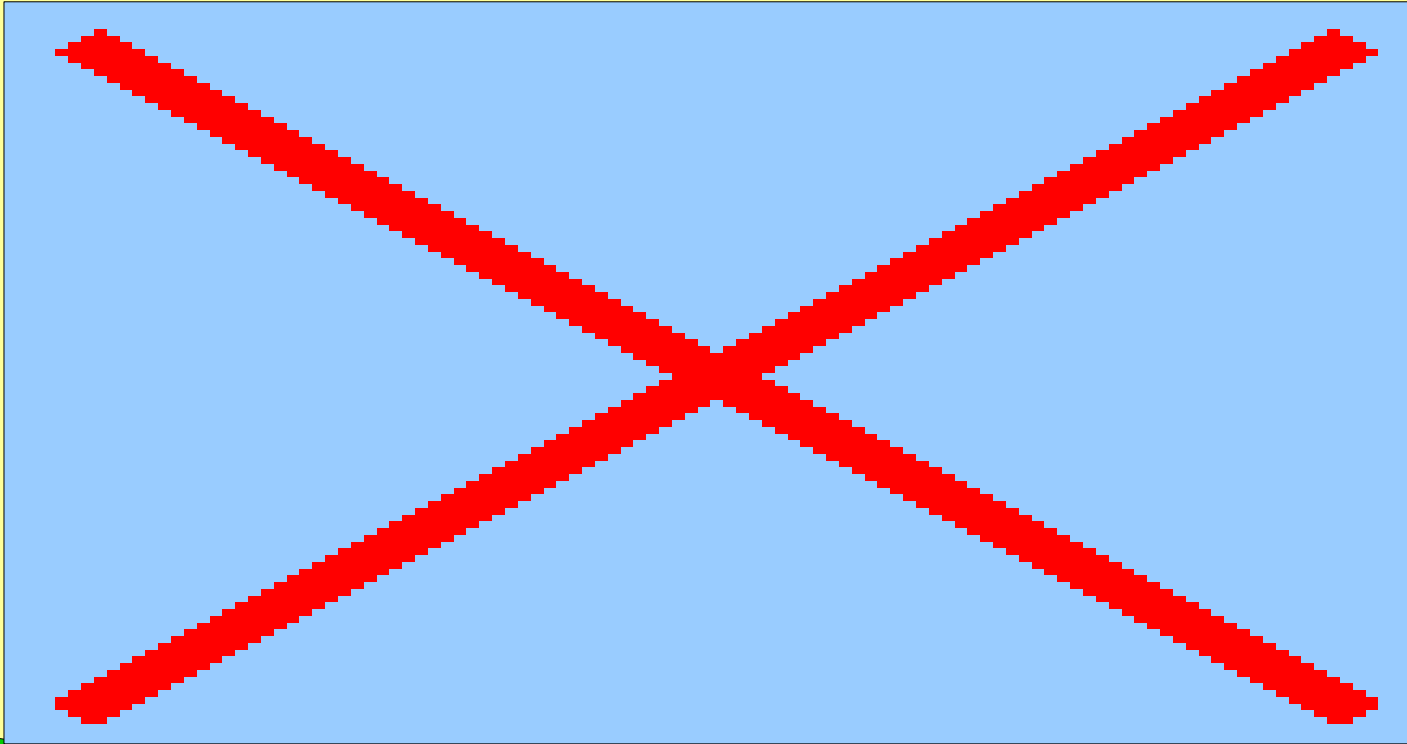
- EL BAREMO PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE ASISTENCIA DE OTRA PERSONA, SE ENCONTRABA REGULADO EN EL ANEXO 2 DEL REAL DECRETO 1971/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO, DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD.
- EL DECRETO DEL PRIMER BVD DEROGA EXPRESAMENTE ESTE ANEXO.
- SIN EMBARGO SE ESTABLECEN MECANISMOS DE FLEXIBILIDAD . EN R.D. 1197/2007 INTRODUCE UNA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA AL 504/2007, DE 20 DE ABRIL, MEDIANTE LA CUAL EL ANEXO 2 CONTINUABA APLICÁNDOSE HASTA LA FECHA EN QUE SE PRODUJERA LA REVISIÓN DEL BVD.
- CON EL R.D. 174/2011 QUEDA DEROGADO Y SIN EFECTO EL ANEXO 2.
- SE PUBLICA EL R.D. 1364/2012, DE 27 DE SEPTIEMBRE QUE MODIFICA EL R.D. 1971/99, DE 23 DE DICIEMBRE. DE PROCEDIMIENTO PARA EL REONOCIMIENTO, DECLARACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL GRADO DE DISCAPACIDAD.

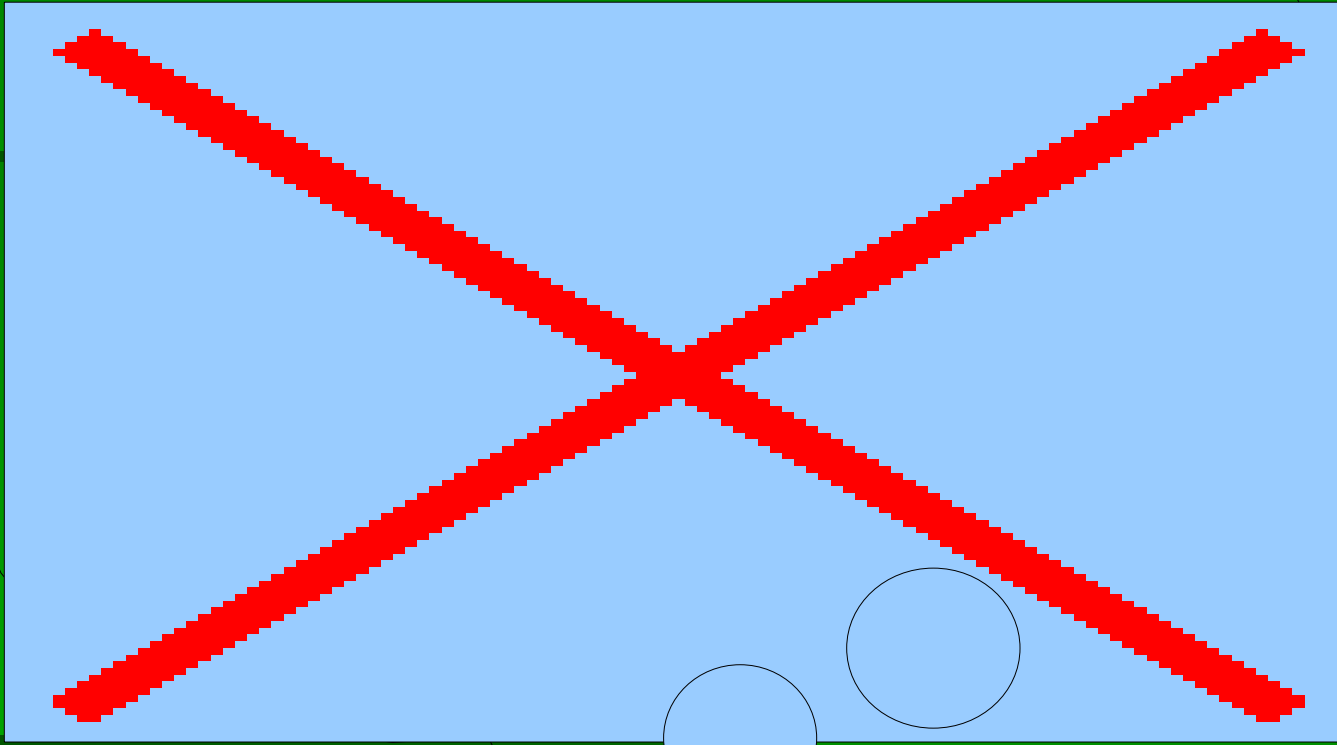


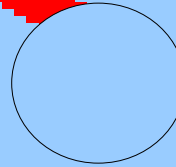
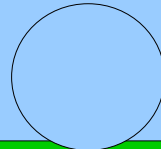
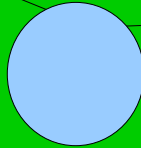
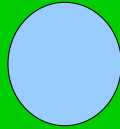
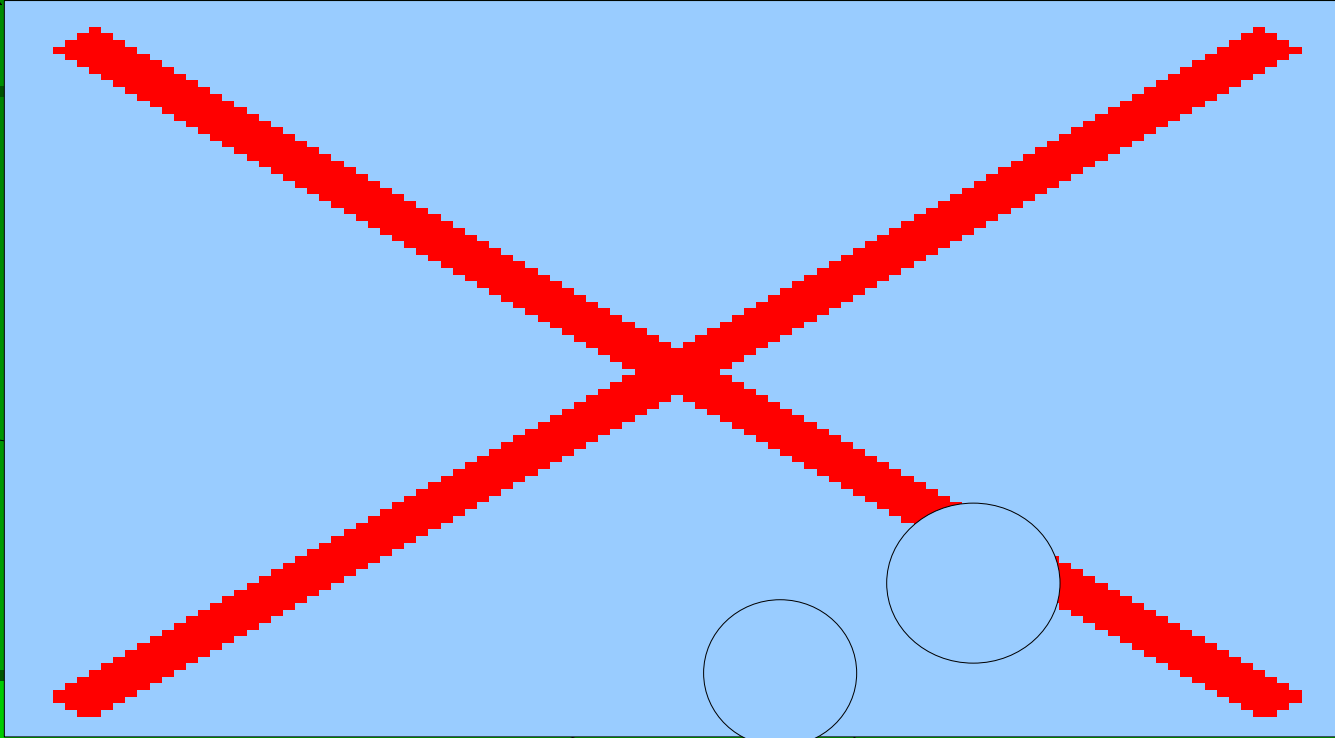


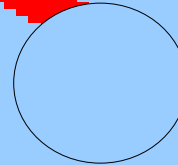
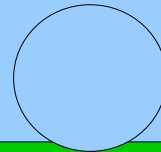
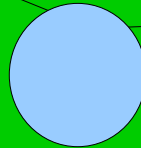
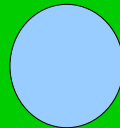
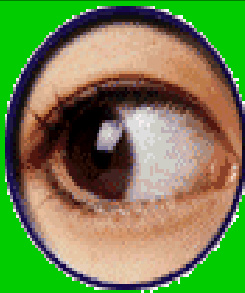
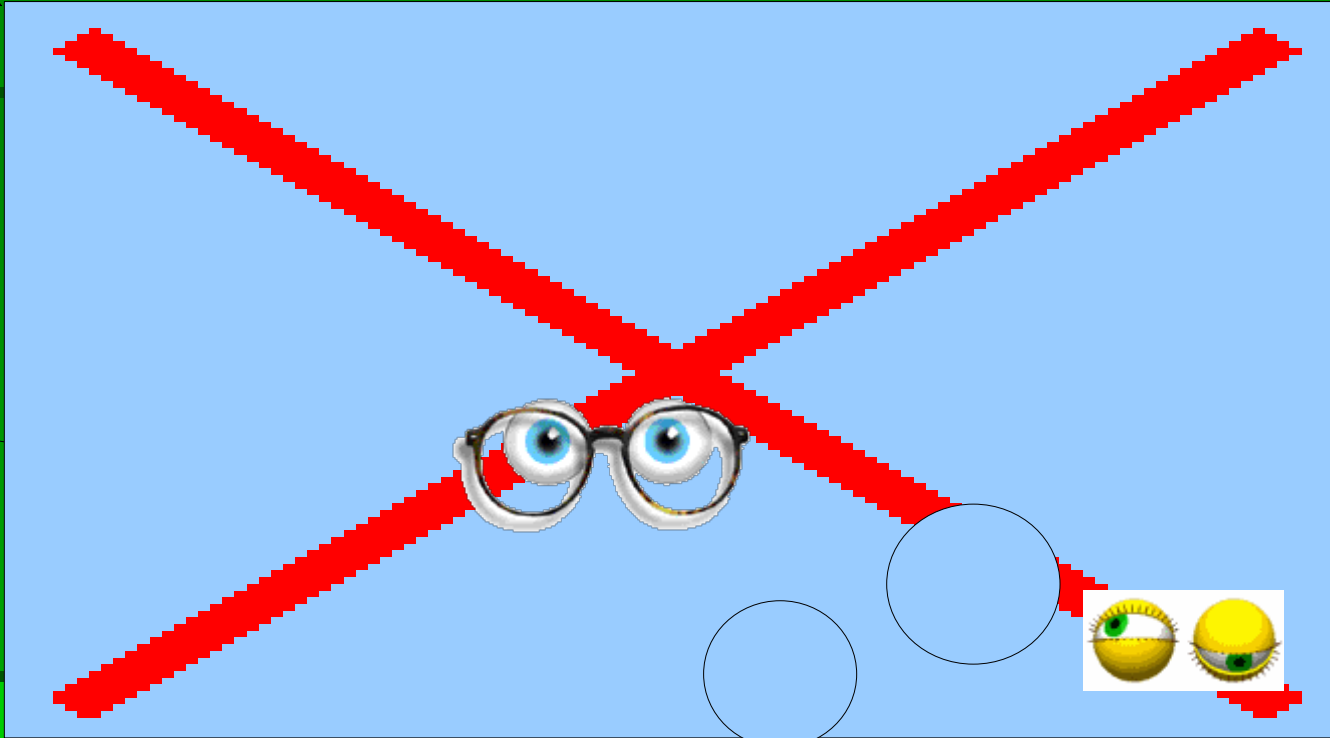
NOVEDAD

NOVEDAD









DEFINICIÓN DE DEPENDENCIA. EL PUNTO DE PARTIDA DEL/ LA VALORADORA/A

- De acuerdo con el artículo 2.2 de la Ley, La Dependencia es “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal”.

LA VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN PERSONAS MAYORES DE TRES AÑOS



**EL INSTRUMENTO DEL/
LA VALORADOR/A: EL
BVD.**

EL INSTRUMENTO DEL / LA VALORADOR/A: EL BVD.

- El instrumento De Valoración de la Dependencia es el “Baremo de Valoración de la Dependencia”, en adelante BVD, establecido por el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero
- Desde febrero de 2012, el actual BVD sustituye a uno anterior, regulado mediante Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia.

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

ACTIVIDADES	TAREAS	DESEMPEÑO	PROBLEMAS EN DESEMPEÑO			GRADO DE APOYO	PUNTOS
COMER Y BEBER	Emplear utensilios y/o habitación artificial		P	C	1		
	Abrir botellas o latas		P	C	1		
	Cortar o partir la carne en trozos		P	C	1		
	Usar cubiertos para llevar la comida a la boca		P	C	1		
	Succionar el recipiente de bebida		P	C	1		
	Acercarse al recipiente de bebida o a la boca		P	C	1		
	Soterrar las bebidas		P	C	1		
REGULACIÓN DE LA MOVILIDAD / DEFICACIÓN	Acudir a un lugar adecuado		P	C	1		
	Mantener la ropa		P	C	1		
	Adoptar y abandonar la postura adecuada		P	C	1		
	Limpieza		P	C	1		
	Controlar posición		P	C	1		
	Controlar defecación		P	C	1		
LAVARSE	Lavarse las manos		P	C	1		
	Lavarse la cara		P	C	1		
	Lavarse la parte inferior del cuerpo		P	C	1		
	Lavarse la parte superior del cuerpo		P	C	1		
OTROS CUIDADOS CORPORALES	Peinarse		P	C	1		
	Cortarse los uños		P	C	1		
	Lavarse el pelo		P	C	1		
	Lavarse los dientes		P	C	1		
VESTIRSE	Cabrarse		P	C	1		
	Abrocharse botones		P	C	1		
	Vestirse porción de la parte inferior del cuerpo		P	C	1		
	Vestirse porción de la parte superior del cuerpo		P	C	1		
MANTENIMIENTO DE LA SALUD	Aplicarse medidas terapéuticas recomendadas		P	C	1		
	Evitar riesgos dentro del domicilio		P	C	1		
	Evitar riesgos fuera del domicilio		P	C	1		
	Prevenir riesgo ante una urgencia		P	C	1		
TRANSFERENCIAS CORPORALES	Sentarse		P	C	1		
	Tumbarse		P	C	1		
	Procurar de pie		P	C	1		
	Transferir mientras sentado		P	C	1		
	Transferir mientras acostado		P	C	1		
DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	Realizar desplazamientos vinculados al autocuidado		P	C	1		
	Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado		P	C	1		
	Acceder a todos los elementos comunes de las habitaciones		P	C	1		
	Acceder a todos los estancias comunes de la vivienda habitual		P	C	1		
DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	Acceder al exterior del edificio		P	C	1		
	Desplazarse alrededor del edificio		P	C	1		
	Realizar desplazamientos cortos		P	C	1		
	Realizar desplazamientos largos		P	C	1		
	Utilizar medios de transporte		P	C	1		
TAREAS DOMÉSTICAS	Preparar comidas		P	C	1		
	Hacer la compra		P	C	1		
	Limpieza a nivel de la vivienda		P	C	1		
	Lavar y cuidar la ropa		P	C	1		
TOMAR DECISIONES	Actividades de autocuidado		P	C	1		
	Tareas domésticas		P	C	1		
	Relaciones interpersonales		P	C	1		
	Gestión del dinero		P	C	1		
	Uso de servicios a disposición del público		P	C	1		
				P	C	1	

BUNTIACIÓN TOTAL		GRADO	NIVEL
------------------	--	-------	-------

Por último, en este primer esquema o fotografía de los cambios surgidos o novedades, relacionar la composición de las actividades con sus respectivas tareas tal y como va a presentarse en la nueva versión del BVD:

<p style="text-align: center;">Comer y beber</p> <p>Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos Cortar o partir la comida en trozos Usar cubiertos para llevar la comida a la boca Acercarse el recipiente de bebida a la boca</p>	<p style="text-align: center;">Desplazarse dentro del hogar</p> <p>Realizar desplazamientos para vestirse Realizar desplazamientos para comer Realizar desplazamientos para lavarse Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado Realizar desplazamientos entre estancias no comunes Acceder a todas las estancias comunes del hogar</p>
<p style="text-align: center;">Higiene personal relacionada con la micción y defecación</p> <p>Acudir a un lugar adecuado Manipular la ropa Adoptar o abandonar la postura adecuada Limpiarse</p>	<p style="text-align: center;">Desplazarse fuera del hogar</p> <p>Acceder al exterior Realizar desplazamientos alrededor del edificio Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos Realizar desplaz. cercanos en entornos desconocidos Realizar desplaz. lejanos en entornos conocidos Realizar desplaz. lejanos en entornos desconocidos</p>
<p style="text-align: center;">Lavarse</p> <p>Abrir y cerrar grifos Lavarse las manos Acceder a la bañera, ducha o similar. Lavarse la parte inferior del cuerpo Lavarse la parte superior del cuerpo</p>	<p style="text-align: center;">Realizar tareas domésticas</p> <p>Preparar comidas Hacer la compra Limpiar y cuidar de la vivienda Lavar y cuidar la ropa</p>
<p style="text-align: center;">Realizar otros cuidados corporales</p> <p>Peinarse Cortarse las uñas Lavarse el pelo Lavarse los dientes</p>	<p style="text-align: center;">Tomar decisiones</p> <p>Decidir sobre la alimentación cotidiana Dirigir los hábitos de higiene personal Planificar los desplazamientos fuera del hogar Decidir sus relaciones interpersonales con personas conocidas Decidir sus relaciones interpersonales con personas desconocidas Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas Resolver el uso de servicios a disposición del público</p>
<p style="text-align: center;">Vestirse</p> <p>Reconocer y alcanzar la ropa y el calzado Calzarse Abrocharse botones o similar Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo</p>	<p style="text-align: center;">NOTA: En color azul vemos las novedades o modificaciones existentes en las tareas de las diferentes ABVD.</p>
<p style="text-align: center;">Mantenimiento de la salud</p> <p>Solicitar asistencia terapéutica Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio Pedir ayuda ante una urgencia</p>	
<p style="text-align: center;">Cambiar y mantener la posición del cuerpo</p> <p>Cambiar de tumbado a sentado en la cama Permanecer sentado Cambiar de sentado en una silla a estar de pie Permanecer de pie</p>	

VALORACIÓN Y BVD

- CON EL BVD VALORAMOS LA CAPACIDAD DE LA PERSONA PARA LLEVAR A CABO POR SÍ MISMA LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE APOYO Y SUPERVISIÓN PARA SU REALIZACIÓN POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O ENFERMEDAD MENTAL , ASÍ COMO EN AQUELLAS OTRAS SITUACIONES EN QUE LAS PERSONAS PUEDAN TENER AFECTADA SU CAPACIDAD PERCEPTIVO-COGNITIVAS.

DETERMINACIÓN DE LA SEVERIDAD DE LA DEPENDENCIA

- LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DEPENDENCIA DE LA PERSONA VALORADA SE OBTIENE A PARTIR DE LA PUNTUACIÓN FINAL OBTENIDA EN LA APLICACIÓN DEL BVD

GRADOS DE DEPENDENCIA (anteriormente , grados y niveles de dependencia)

- EL BVD PERMITE DETERMINAR LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA MODERADA, SEVERA Y GRAN DEPENDENCIA.

GRADOS DE DEPENDENCIA

■ GRADO I. DEPENDENCIA MODERADA

■ CUANDO LA PERSONA NECESITA AYUDA PARA VARIAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA, AL MENOS UNA VEZ AL DÍA O TIENE NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO PARA SU AUTONOMÍA PERSONAL.

■ SE CORRESPONDE A UNA PUNTUACIÓN FINAL DEL BVD DE 25 A 49 PUNTOS.

GRADOS Y NIVELES DE DEPENDENCIA

- GRADO II. DEPENDENCIA SEVERA:
- CUANDO LA PERSONA NECESITA AYUDA PARA REALIZAR VARIAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA DOS O TRES VECES AL DÍA, PERO NO REQUIERE EL APOYO PERMANENTE DE UN CUIDADOR O TIENE NECESIDADES DE APOYO EXTENSO PARA SU AUTONOMÍA PERSONAL.
- SE CORRESPONDE A UNA PUNTUACIÓN FINAL DEL BVD DE 50 A 74 PUNTOS



ESCALA DE PUNTUACIÓN ANTERIOR A LA MODIFICACIÓN

■ GRADO I : 25-49

■ NIVEL I: 25-39

■ NIVEL II: 40- 49

■ GRADO II: 50-74

■ NIVEL I: 50-64

■ NIVEL II: 65-74

■ GRADO III: 75-100

■ NIVEL I: 75-89

■ NIVEL II: 90-100

APLICACIÓN DEL BVD

LAS INSTRUCCIONES PARA LA
APLICACIÓN DEL BVD SE ENCUENTRAN
RECOGIDAS EN EL ANEXO III DEL R.D.
174/ 2011, DE 11 DE FEBRERO

CRITERIOS DE APLICACIÓN

Aspectos a tener en cuenta para establecer la distinción entre dependencia y otras situaciones

- La dependencia es un **estado de carácter permanente**.
- Las **razones** de la dependencia **derivan de la edad, la enfermedad o la discapacidad**, estando ligadas a la **falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial**.
- Las personas que están en situación de dependencia, **precisan de la atención de otra u otras personas** o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria.
- En el caso de **personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental**, precisan de otros apoyos para su autonomía personal.
- El **carácter permanente** quedará establecido cuando en la **condición de salud** de la persona no haya posibilidad razonable de restitución o de mejoría en el funcionamiento.
- La edad, la enfermedad o la discapacidad son condiciones necesarias; pero no suficientes para determinar una situación de dependencia



CRITERIOS DE APLICACIÓN

Aspectos a tener en cuenta para establecer la distinción entre dependencia y otras situaciones

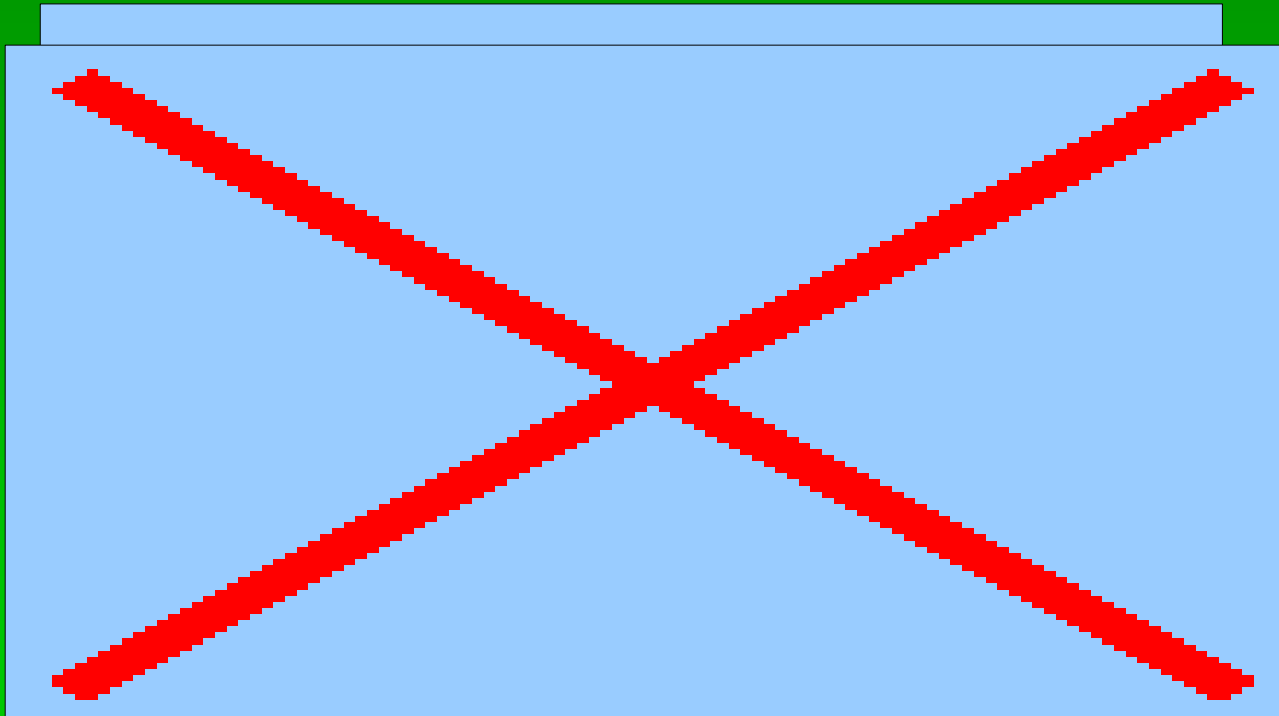
- Se considera que los apoyos se necesitan en las tareas cuando su intervención resulte imprescindible en la mayoría de las veces o siempre que aquellas tengan lugar.
- Hay otras situaciones de desempeño negativo que a efectos de valoración oficial no constituyen dependencia, y que incluyen factores de índole:
 - Cultural
 - Social
 - Familiar
 - De sobreprotección
 - Condiciones de salud que tengan posibilidades razonables de restitución o mejoría
 - Cuando los apoyos en las tareas no sean imprescindibles en la mayoría de las veces o siempre que éstas tengan lugar

CRITERIOS DE APLICACIÓN

LA VALORACIÓN SE REALIZA APLICANDO EL CUESTIONARIO Y MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DIRECTA DE LA PERSONA



Procedimientos para obtener la información...



CRITERIOS DE APLICACIÓN

▪ SI EL INFORME DE SALUD DOCUMENTA DEFICIENCIAS EN LAS FUNCIONES MENTALES Y/O LIMITACIONES EN LA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN, SE CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE OTRA PERSONA QUE CONOZCA BIEN LA SITUACIÓN.



▪ SI EXISTEN PATOLOGÍAS QUE CURSAN CON BROTES, SE REALIZA LA VALORACIÓN EN SITUACIÓN BASAL. SE ESTIMARÁ DE ACUERDO CON LA FRECUENCIA, DURACIÓN Y GRAVEDAD DE LOS BROTES.

CRITERIOS DE APLICACIÓN

- EL BAREMO DEBE SER APLICADO EN EL ENTORNO HABITUAL DE LA PERSONA
- SE VALORARÁ LA CAPACIDAD DE LA PERSONA PARA LLEVAR A CABO POR SÍ MISMA LAS ABVD



CRITERIOS DE APLICACIÓN. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE DESEMPEÑO EN LAS TAREAS

- **A.- PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO FÍSICO: LA PERSONA VALORADA NO EJECUTA FÍSICAMENTE LA TAREA Y/O LO HACE SIN EL CONTROL ADECUADO O NO PERCIBE LAS INFORMACIONES EXTERNAS NECESARIA PARA SU DESARROLLO.**
- **B.- PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO MENTAL: LA PERSONA VALORADA NO COMPRENDE LA TAREA Y/O LA EJECUTA SIN COHERENCIA Y/O CON DESORIENTACIÓN Y/O NO MUESTRA INICIATIVA PARA SU REALIZACIÓN.**
- **C.- AMBOS PROBLEMAS: LA PERSONA VALORADA NO EJECUTA LA TARA POR LA CONCURRENCIA DE UN PROBLEMA DE FUNCIONAMIENTO FÍSICO Y MENTAL.**



LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS

- MENORES DE EDAD
- PERSONAS CON LIMITACIÓN VISUAL Y/O AUDITIVA
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ENFERMEDAD MENTAL Y OTRAS CONDICIONES DE SALUD QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO MENTAL
- PERSONAS CON DIFICULTAD PARA LA COMUNICACIÓN.

LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS MENORES DE EDAD

- PRESENTAN PARTICULARIDADES ESPECIALES; SOBRE TODO LOS Y LAS MENORES ENTRE 3 Y 10 AÑOS DE EDAD.
- REQUIEREN UN APOYO INHERENTE A SU PERIODO EVOLUTIVO QUE NO DEBE CONFUNDIRSE CON EL REQUERIDO EN LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA.
- ANTE LA MISMA EDAD Y DESARROLLO ORDINARIO PUEDEN EXISTIR DIFERENCIAS IMPORTANTES.

LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS MENORES DE EDAD

A continuación se identifican las tareas del BVD en las que en función de la edad indicada se pueden encontrar situaciones de supervisión por motivos de edad que deben ser diferenciadas de la supervisión por situación de dependencia por encima de los 6 años de edad:

- Cortar la comida en trozos hasta los 8-9 años.
- Acudir a un lugar adecuado (fuera del domicilio) hasta los 7 años.
- Limpiarse (en micción-defecación) hasta los 8-9 años.
- Lavarse las manos (fuera del domicilio) hasta los 6-7 años.
- Lavarse la parte inferior/superior hasta los 9-10 años.
- Peinarse hasta los 8-9 años.
- Lavarse el pelo hasta los 8-9 años.
- Abrocharse botones hasta los 7-8 años.
- Vestirse hasta los 8-9 años.
- Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas hasta los 12-13 años
- Evitar situaciones de riesgo dentro/fuera del domicilio hasta los 10-11 años.
- Realizar desplazamientos cercanos hasta los 9-10 años.
- Realizar desplazamientos lejanos hasta los 12-13 años.

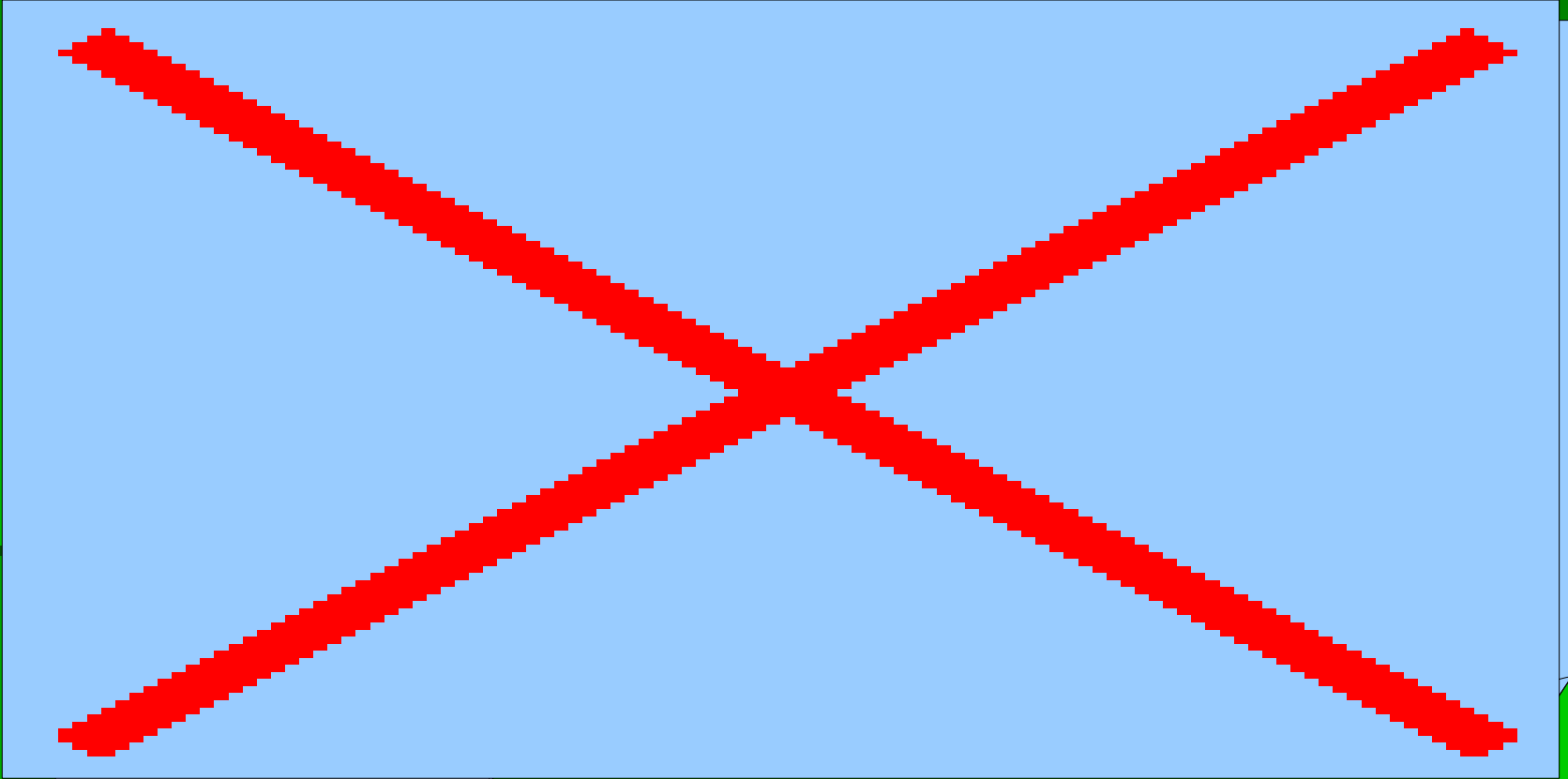
LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS MENORES DE EDAD

- Tomar decisiones:
 - o Decidir sobre la alimentación cotidiana hasta los 10-11 años
 - o Dirigir los hábitos de higiene personal hasta los 9-10 años
 - o Planificar los desplazamientos fuera del hogar hasta los 12-13 años.
 - o Decidir sus relaciones interpersonales hasta los 8-9 años.
 - o Disponer su tiempo y actividades cotidianas hasta los 9-10 años.
 - o Resolver el uso de servicios a disposición del público hasta los 12-13 años.

LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS. MENORES DE EDAD

- DEBERÁ HACERSE ESPECIAL ESFUERZO EN DISTINGUIR EL APOYO POR SOBREPOTECCIÓN DE LOS PADRES-MADRES DE LA NECESIDAD REAL DE APOYO

LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS. PERSONAS CON LIMITACIÓN VISUAL Y/O AUDITIVA.



LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS. DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ENFERMEDAD MENTAL, OTRAS CONDICIONES QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO MENTAL

- LA ENTREVISTA PUEDE REQUERIR MÁS TIEMPO.
- NO PRESIONAR PARA OBTENER INFORMACIÓN.
- CONTROLAR EL RIESGO DE AQUIESCENCIA (*TENDENCIA A CONTESTAR AFIRMATIVA O NEGATIVAMENTE, INDEPENDIENTEMENTE DEL CONTENIDO DE LA PREGUNTA*). EN ESTE CASO, FORMULAR LAS PREGUNTAS EN EL SENTIDO INVERSO A LA TENDENCIA MOSTRADA.
- *COORDINACIÓN CON LOS EQUIPOS DE SALUD MENTAL.*

LA VALORACIÓN EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS. PERSONAS CON DIFICULTAD PARA LA COMUNICACIÓN.

- PERSONAS QUE EMPLEAN TECNOLOGÍA DE APOYO: SE DEBE DAR EL TIEMPO NECESARIO. SI NO SE HA ENTENDIDO LA RESPUESTA, SE DEBE PEDIR QUE REPITAN.
- ES PREFERIBLE LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LA PERSONA EN SU VALORACIÓN *EXPRESIÓN CORPORAL, EMISIÓN DE SONIDOS, MUECAS, MIRADAS, ETC.*
- PERSONAS SORDAS USUARIAS DE LENGUA DE SIGNOS. SI NO ES POSIBLE LA COMUNICACIÓN, SE DEBE CONTAR CON LA PRESENCIA DE INTÉRPRETE.

PRIMER PASO PARA INICIAR LA VALORACIÓN

- ANTES DE INICIAR LA VALORACIÓN DEBEMOS DETERMINAR EL TIPO DE VALORACIÓN DE ACUERDO CON LA EXISTENCIA O NO DE UNA CONDICIÓN DE SALUD QUE PUEDA AFECTAR ALAS FUNCIONES MENTALES : DISCAPACIDAD INTELECTUAL, ENFERMEDADES MENTALES, TRASTORNOS MENTALES ORGÁNICOS, DAÑO CEREBRAL, ALTERACIONES PERCEPTIVO COGNITIVAS (DETERMINADAS SITUACIONES DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA)
- CON BASE EN LA ANTERIOR DESCRIPCIÓN, MARCAMOS:
 - └ DF
 - └ DI/EM O ALTERACIONES PERCEPTIVOS COGNITIVAS (SE PODRÁ VALORAR LA ACTIVIDAD TOMA DE DECISIONES)

Valoración:

- Página inicial
- Calendario
- Datos personales
- Expedientes
- Iniciaciones
- Solicitudes
- Revisiones
- Recursos
- Notificaciones
- Resoluciones
- Valoraciones

Lista de valoraciones Informe de valoración

Mis valoraciones [dropdown] | Menú [dropdown] | Ir Cancelar Especificar consulta Sin registros

Nombre	Número de identi	Estado	Cita	Proceso agudo de	Tipo de valoración	Edad (meses)	Puntuación	Propuesta dictam	Valorador
		"Pendiente valoració		<input checked="" type="checkbox"/>	"DF"				

Valoración Sin registros

Menú [dropdown] | Ir Cancelar Especificar consulta

Nº valoración: [input] *Estado: "Pendiente valoración"

Expediente: [input] Tipo de valoración: "DF" [dropdown]

Id Ciclo de vida: [input] Cita: [input]

Beneficiario: [input] Cruce INE/Justicia:

Módulo de identificación: [input] Tipo cruce INE/Justicia: [input]

Edad (meses): [input]

Puntuación: [input]

Propuesta dictamen: [dropdown]

Observaciones: [input]

Valorador: [input]

*F. realización: [input]

F. cierre valoración: [input]

DESCRIPCIÓN DEL BVD

ACTIVIDADES Y TAREAS

ATIVIDADES

- EL BVD ESTÁ COMPUESTO DE 11 ACTIVIDADES A VALORAR
- 1. COMER Y BEBER
- 2. HIGIENE RELACIONADA CON LA MICCIÓN/DEFECACIÓN
- 3. LAVARSE
- 4. OTROS CUIDADOS CORPORALES
- 5. VESTIRSE

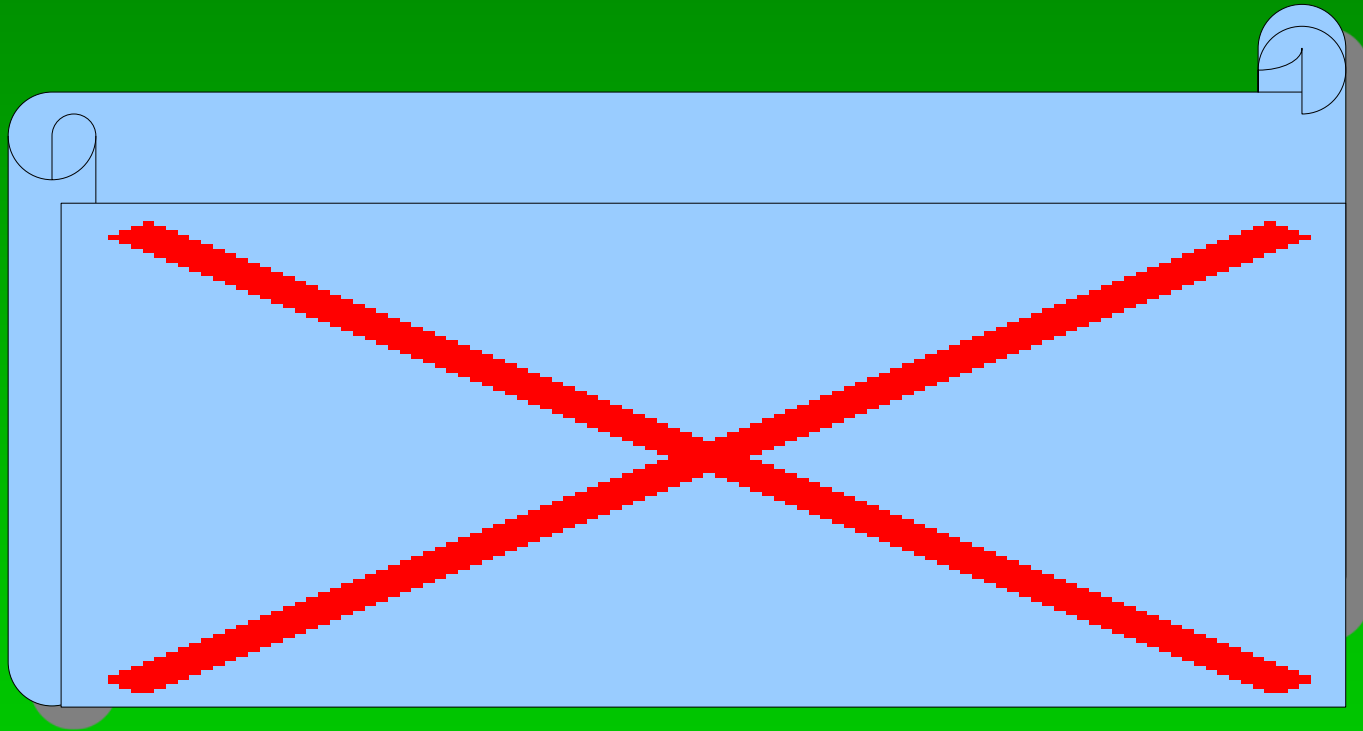
ACTIVIDADES

- 6. MANTENIMIENTO DE LA SALUD
- 7. CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO.
- 8. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR
- 9. DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR
- 10. REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS
- 11. TOMA DE DECISIONES

TAREAS

- CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ESTÁ FORMADA POR UNA SERIE DE TAREAS A VALORAR.

TAREAS. EL DESEMPEÑO.



TAREAS Y SU VALORACIÓN

- SE VALORA EL DESEMPEÑO: SI PUEDE REALIZAR O NO LA TAREA

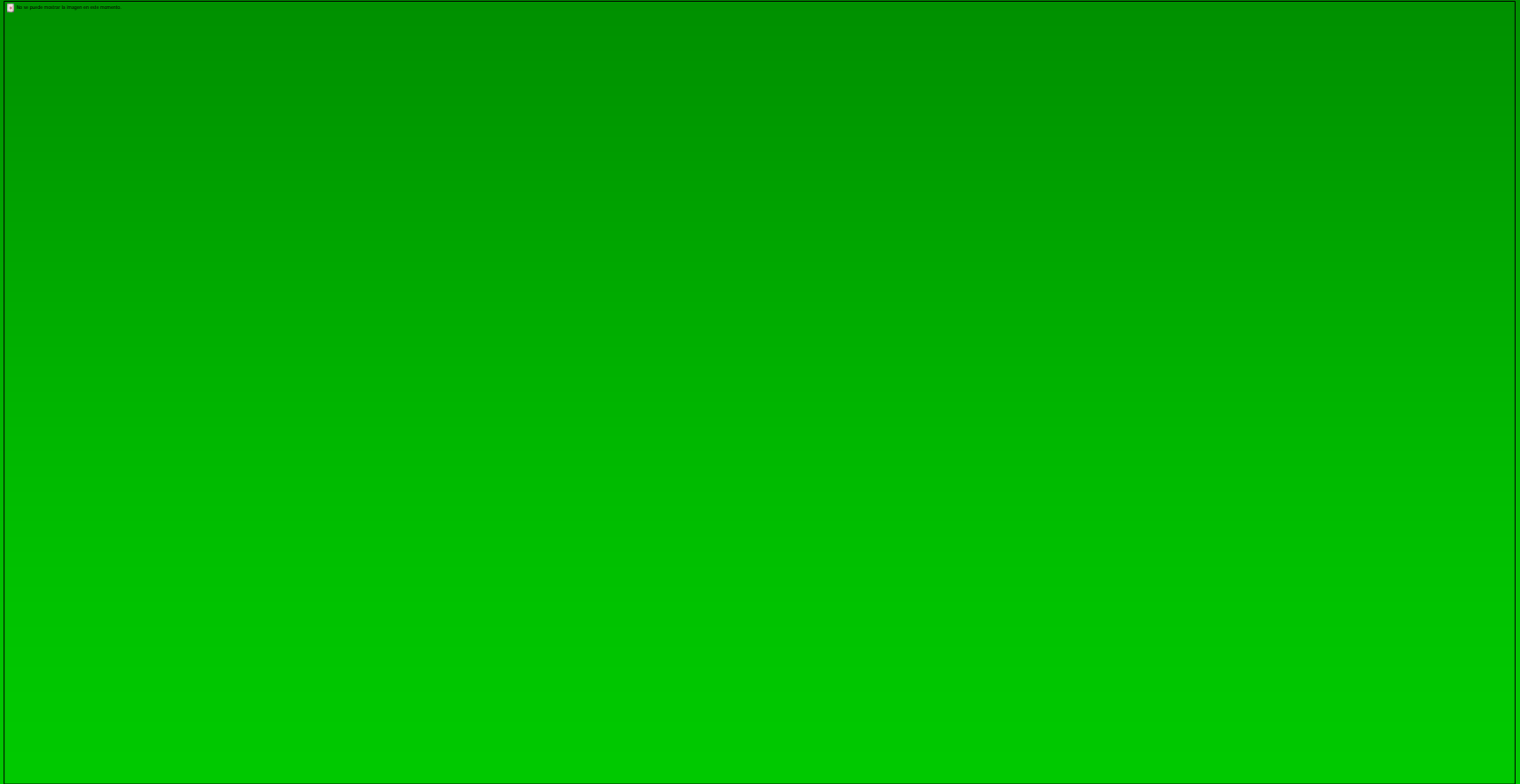
TAREAS Y SU VALORACIÓN

- EN CASO DE NO PODER REALIZAR LA TAREA SE VALORA :
- EL NIVEL DE DESEMPEÑO (D)
- EL PROBLEMA DE DESEMPEÑO (P)
- EL TIPO DE APOYO PERSONAL (TA)
- LA FRECUENCIA DE APOYO QUE REQUIERE LA PERSONA VALORADA.

CLAVES DE VALORACIÓN

Nivel de desempeño (D)		Problema en dependencia (P)	
P1	Positivo	F	Físico
N1	Negativo, por dependencia	M	Mental
N2	Negativo, por otras causas	A	Ambos
NA	No aplicable		
Tipo de apoyo personal (TA)		Frecuencia de apoyo personal (FR)	
SP	Supervisión	0	Casi nunca
FP	Física parcial	1	Algunas veces
SM	Sustitución máxima	2	Bastantes veces
AE	Apoyo Especial	3	Mayoría de las veces
		4	Siempre

TIPO DE DESEMPEÑO NEGATIVO



CRITERIOS DE APLICACIÓN. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE DESEMPEÑO EN LAS TAREAS

- **A.- PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO FÍSICO: LA PERSONA VALORADA NO EJECUTA FÍSICAMENTE LA TAREA Y/O LO HACE SIN EL CONTROL ADECUADO O NO PERCIBE LAS INFORMACIONES EXTERNAS NECESARIA PARA SU DESARROLLO.**
- **B.- PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO MENTAL: LA PERSONA VALORADA NO COMPRENDE LA TAREA Y/O LA EJECUTA SIN COHERENCIA Y/O CON DESORIENTACIÓN Y/O NO MUESTRA INICIATIVA PARA SU REALIZACIÓN.**
- **C.- AMBOS PROBLEMAS: LA PERSONA VALORADA NO EJECUTA LA TARA POR LA CONCURRENCIA DE UN PROBLEMA DE FUNCIONAMIENTO FÍSICO Y MENTAL.**



INFORME DE SALUD COMO PUNTO DE PARTIDA



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Anexo I

INFORME DE CONDICIONES DE SALUD

RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE AUTONOMIA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E Nº 299, de 15 diciembre de 2006)

1. Indique los diagnósticos de las enfermedades, trastornos u otras condiciones de salud, enfermedad mental, discapacidad intelectual o problemas relacionados con el desarrollo, de CARÁCTER PERMANENTE, que presenta la persona y puedan contribuir a su dependencia.

Diagnóstico Médico	Tiempo de evolución	Código (CIE9 ó 10) (2)
DISLIPEMIA	6 años	272.4
ESPOONDILARITIS	5 años	721.90
OSTEOPOROSIS	5 años	733.0
HIPERTENSION ARTERIAL	2 meses	401.9
DEPRESIÓN	1 año	300.4

2. Si entre los diagnósticos médicos descritos alguno cursa en brotes, indíquelo:

Diagnóstico Médico	Frecuencia (en los últimos 12 meses)	Duración	Gravedad (3)

3. Indique los diagnósticos enfermeros según la taxonomía NANDA relacionados con la dependencia que puedan contribuir a la mejor valoración de la persona

Diagnóstico Enfermero	Código NANDA
RIESGO DE CAIDAS	00155
ESTREÑIMIENTO	00011
DETERIORO DE LA MEMORIA	00131
INCONTINENCIA URINARIA REFLEJA	00018
DOLOR CRÓNICO	00133

Puntuación en el Test de Barthel:

Puntuación en el Test de Pfeiffer:

a) El código CIE se incluirá cuando esté recogido en la historia, cuando no sea así se registrará "No consta"

b) Indicar la gravedad de los brotes: Leve, moderado y grave, si se dispone de esta información



4. Indique si actualmente sigue alguno de los siguientes tratamientos.

Tipo de tratamiento	SI	NO
Persona Polimedicada (4)		X
Rehabilitación física	/	X
Rehabilitación psíquica en centros o domicilio		X
Dispositivos técnicos de alimentación		X
Dispositivos técnicos de eliminación		X

5. Indique la posible evolución de la situación actual de salud en los próximos meses.

Mejoría Estable Progresiva

6. Indique, si conoce esta información, si la persona dispone de:

	SI	NO	Especificar
Ayudas técnicas		X	
Órtesis		X	
Prótesis externa		X	

7. En el caso de niños entre 0 y 6 meses indique el peso al nacimiento en gramos:

Por favor, indique aquí los datos de domicilio y teléfono en caso de que no coincidan con los recuperados desde la Base de Datos de Usuarios:

RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia
(B.O.E Nº 299, de 15 diciembre de 2006)

4. Indique si actualmente sigue alguno de los siguientes tratamientos.

Tipo de tratamiento	SI	NO
Persona Polimedicada (s)		X
Rehabilitación física	/	X
Rehabilitación psíquica en centros o domicilio		X
Dispositivos técnicos de alimentación		X
Dispositivos técnicos de eliminación		X

5. Indique la posible evolución de la situación actual de salud en los próximos meses.

Mejoría Estable Progresiva

6. Indique, si conoce esta información, si la persona dispone de:

	SI	NO	Especificar
Ayudas técnicas		X	
Órtesis		X	
Prótesis externa		X	

7. En el caso de niños entre 0 y 6 meses indique el peso al nacimiento en gramos:

Por favor, indique aquí los datos de domicilio y teléfono en caso de que no coincidan con los recuperados desde la Base de Datos de Usuarios:

TEST PFEIFFER.

Cuestionario abreviado del estado mental

- 0 ¿Cuál es la fecha de hoy? (día, mes, y año)
 - 1 ¿Qué día de la semana es hoy?
 - 2 ¿Cuál es el nombre de este sitio? (vale cualquier descripción correcta del lugar)
 - 3 ¿Cuál es su número de teléfono?. (Si no tiene teléfono, ¿cuál es su dirección completa?)
 - 4 ¿Qué edad tiene?
 - 5 Dígame su fecha de nacimiento
 - 6 ¿Cómo se llama el Presidente del Gobierno?
 - 7 ¿Cómo se llama el anterior Presidente del Gobierno?
 - 8 Dígame el primer apellido de su madre
 - 9 Reste de tres en tres desde 20. (cualquier error hace errónea la respuesta)
- Cada error suma un punto. Total de puntos.....
- Valoración:
- 0-2 errores: normal
 - 3-4 errores: deterioro leve
 - 5-7 errores: deterioro moderado
 - 8-10 errores: deterioro grave
- Cuatro o más errores suponen deterioro cognitivo. En ese caso, el médico debe valorar los criterios de demencia.

TEST BARTHEL

El Índice de Barthel también conocido como "Índice de Discapacidad de Maryland" es una medida genérica que valora el nivel de independencia del paciente con respecto a la realización de algunas actividades básicas de la vida diaria (AVD), mediante la cual se asignan diferentes puntuaciones y ponderaciones según la capacidad del sujeto examinado para llevar a cabo estas actividades.

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr_desa_Innovacion5

TABLA APLICABILIDAD ACTIVIDADES Y TAREAS

Para todos los casos	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Comer y beber	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cortar o partir la comida en trozos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Higiene personal relacionada con la micción y defecación	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acudir a un lugar adecuado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Manipular la ropa	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Adoptar o abandonar la postura adecuada	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Limpiarse	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Abrir y cerrar grifos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse las manos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder a la bañera, ducha o similar.	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse la parte inferior del cuerpo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse la parte superior del cuerpo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar otros cuidados corporales	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Peinarse	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Cortarse las uñas	NA	NA	SÍ	SÍ
Lavarse el pelo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse los dientes	NA	SÍ	SÍ	SÍ

Para todos los casos	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Vestirse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Reconocer y alcanzar la ropa y el calzado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Calzarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Abrocharse botones o similar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Mantenimiento de la salud	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Solicitar asistencia terapéutica	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	NA	NA	SÍ	SÍ
Pedir ayuda ante una urgencia	NA	NA	SÍ	SÍ
Cambiar y mantener la posición del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de tumbado a sentado en la cama	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Permanecer sentado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Permanecer de pie	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar el centro de gravedad del cuerpo mientras se está acostado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Desplazarse dentro del hogar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para vestirse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para comer	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para lavarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos entre estancias no comunes	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder a todas las estancias comunes del hogar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Desplazarse fuera del hogar	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder al exterior	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos alrededor del edificio	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	NA	NA	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	NA	NA	SÍ	SÍ
Realizar tareas domésticas	NA	NA	NA	SÍ
Preparar comidas	NA	NA	NA	SÍ
Hacer la compra	NA	NA	NA	SÍ
Limpiar y cuidar de la vivienda	NA	NA	NA	SÍ
Lavar y cuidar la ropa	NA	NA	NA	SÍ

**RECORDEMOS QUE LA TOMA DE DECISIONES
SÓLO LA PODEMOS APLICAR CUANDO SE
ENCUENTRE DOCUMENTADA EN INFORME DE SALUD**

Sólo en los casos de personas con una condición de salud que pueda afectar a las funciones mentales	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Tomar decisiones				SÍ
Decidir sobre la alimentación cotidiana	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Dirigir los hábitos de higiene personal	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Planificar los desplazamientos fuera del hogar	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Decidir sus relaciones interpersonales con personas conocidas	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Decidir sus relaciones interpersonales con personas desconocidas	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Resolver el uso de servicios a disposición del público	NA	NA	SÍ	SÍ

ACTIVIDAD COMER Y BEBER

El RD, de acuerdo con la CIF (OMS, 2001), define la actividad de “comer y beber” como el acto de llevar a cabo las tareas y acciones coordinadas relacionadas con comer los alimentos servidos, llevarlos a la boca y consumirlos de manera adecuada para la cultura local, cortar o partir la comida en trozos, abrir botellas y latas, usar cubiertos; así como sujetar el vaso, llevarlo a la boca y beber de manera adecuada para la cultura local, mezclar, revolver y servir líquidos para beber, beber a través de una ayuda instrumental.

TAREAS A VALORAR DE LA ACTIVIDAD COMER Y BEBER

▪ ACTUAL BVD

- RECONOCER Y/O ALCANZAR LOS ALIMENTOS SERVIDOS (NUEVA TAREA)
- CORTAR O PARTIR LA COMIDA EN TROZOS
- USAR CUBIERTOS PARA LLEVAR LA COMIDA A LA BOCA
- ACERCARSE EL RECIPIENTE DE BEBIDA A LA BOCA

▪ ANTERIOR BVD

- EMPLEAR NUTRICIÓN Y/O HIDRATACIÓN ARTIFICIAL
- ABRIR BOTELLAS Y LATAS
- CORTAR O PARTIR LA CARNE EN TROZOS
- USAR CUBIERTOS PARA LLEVAR LA COMIDA A LA BOCA
- SUJETAR EL RECIPIENTE DE BEBIDA
- ACERCARSE EL RECIPIENTE DE BEBIDA A LA BOCA
- SORBER LAS BEBIDAS

• ROJO: TAREAS NUEVAS

• AMARILLO: TAREAS QUE PERMANECEN IGUAL

• BLANCO: TAREAS QUE HAN DESAPARECIDO

ACTIVIDAD COMER Y BEBER

■ ANTERIOR BVD

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL					
				F	C	I	SP	FP	FM	ES		
Emplear nutrición y/o hidratación artificial	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Abrir botellas y latas	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cortar o partir la comida en trozos	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sujetar el recipiente de bebida	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sorber las bebidas	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	2. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	3. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		4. Barreras o facilitadores en el entorno.
		5. Otras observaciones.

ACTIVIDAD COMER Y BEBER BVD VIGENTE

COMER Y BEBER	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cortar o partir la comida en trozos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. COMER Y BEBER

.Esta actividad se valora dentro y fuera del domicilio.

.VALORAMOS LA ACTIVIDAD UNA VEZ QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA SENTADA EN LA MESA Y CON LOS ALIMENTOS SERVIDOS.

.Los cubiertos para llevar la comida a la boca comprenden el juego compuesto de cuchara y tenedor. Si la persona emplea cubiertos adaptados la valoración se realizará con ellos.

.Se valorará si se necesita indicaciones o se manifiesta falta de coherencia y/o de iniciativa en el resto de tareas de la actividad de acuerdo con la consecución de la finalidad de comer y beber

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. COMER Y BEBER

En el caso de personas con alimentación/hidratación artificial se valorarán las mismas tareas que en el resto de la población. La valoración distinguirá cuándo la persona no realiza las tareas porque la alimentación/hidratación artificial las hace innecesarias, aunque podría realizarlas; de aquellas otras situaciones en que la persona no realiza las tareas y no sería capaz de realizarlas en caso de que no tuviera alimentación/hidratación artificial. En el primer caso se marcará el campo de No por otras causas; y, en el segundo caso, se marcará No por dependencia.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. COMER Y BEBER

En el caso de menores se adaptarán las tareas a la edad, teniéndose en cuenta los siguientes hitos del desarrollo en la infancia:

I.- En ausencia de trastornos del desarrollo los mayores de 3 años de edad tienen plenamente adquirida la capacidad para:

- a. Manifestar interés por la alimentación y los alimentos.
- b. Distinguir lo comestible de lo no comestible.
- c. Utilizar la cuchara o el tenedor, alrededor de los 4 años.
- d. Beber en un vaso o taza.

II.- No obstante, se pueden encontrar situaciones de supervisiones por motivos de edad en la tarea de cortar o partir la comida en trozos hasta los 8-9 años. Además hay que tener presente que la capacidad para la utilización del cuchillo no se suele adquirir antes de los 6 años y no más tarde de los 7 años. Así pues, por debajo de estas edades la tarea debe valorarse sin el empleo del cuchillo, centrándose en partir.

VALORACIÓN HIGIENE RELACIONADA CON LA MICCIÓN / DEFECACIÓN

El RD, de acuerdo con la CIF (OMS, 2001), define la actividad de “regulación de la micción / defecación” cómo el acto de indicar la necesidad, adoptar la postura adecuada, elegir y acudir a un lugar adecuado para orinar/defecar, manipular la ropa antes y después de orinar/defecar, y limpiarse después de orinar/defecar.

TAREAS A VALORAR DE LA ACTIVIDAD MICCIÓN/DEFECACIÓN

- ACUDIR A UN LUGAR ADECUADO
- MANIPULAR LA ROPA
- ADOPTAR Y ABANDONAR LA POSTURA ADECUADA
- LIMPIARSE
- CONTINENCIA MICCIÓN
- CONTINENCIA DEFECACIÓN

- **NUEVO BVD: HIGIENE PERSONAL RELACIONADA CON LA MICCIÓN DEFECACIÓN**
- ACUDIR A UN LUGAR ADECUADO
- MANIPULAR LA ROPA
- ADOPTAR O ABANDONAR LA POSTURA ADECUADA
- LIMPIARSE

BAREMO ANTERIOR

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Acudir a un lugar adecuado	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Manipular la ropa	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Adoptar o abandonar la postura adecuada	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Limpiarse	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Continencia micción	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Continencia defecación	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

6. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	7. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	8. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		9. Barreras o facilitadores en el entorno.
		10. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

HIGIENE REALACIONADA CON LA MICCIÓN Y DEFECACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Acudir a un lugar adecuado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Manipular la ropa	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Adoptar o abandonar la postura adecuada	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Limpiarse	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. HIGIENE RELACIONADA CON LA MICCIÓN DEFECACIÓN

1. Esta actividad se valora dentro y fuera del domicilio habitual. Sin embargo la tarea que corresponde a Acudir a un lugar adecuado se limitará a la realización de desplazamientos cortos, normalmente en el interior de edificios, la localización del lugar adecuado, así como la iniciativa y la comprensión de llevar a cabo la actividad de regulación.
2. Los problemas en la función urinaria o en la de defecación, como por ejemplo la incontinencia urinaria o fecal, no se valoran por sí mismos en ningún apartado de esta actividad. Los apoyos personales para el seguimiento de diálisis tampoco se contemplan en esta actividad. La necesidad de apoyo de otra u otras personas para la realización de cuidados terapéuticos relacionados con esta actividad se considerarán en el apartado Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas dentro de la actividad de Mantenimiento de la salud.
3. Con independencia de lo anterior:
 - a.- En el caso de personas que empleen algún tipo de dispositivo de recogida de deshechos (sonda, urostomas, colostomas) la valoración de la actividad se ajustará a esta situación específica.
 - b.- La valoración de ponerse y quitarse los absorbentes/pañales o productos similares, cuando éstos sean necesarios, se incluirá en "Manipulación de la ropa".
 - c.- La manipulación de un urostoma y/o colostoma, el mantenimiento, limpieza y vacío de una silla con orinal o de los depósitos de orina y/o fecales se considerarán, en su caso, en la tarea de limpiarse.
4. En el caso de menores se adaptarán las tareas a la edad, teniéndose en cuenta los siguientes hitos del desarrollo en la infancia:
 - I.- A partir de 3 años de edad son capaces de controlar los esfínteres e indicar la necesidad de ir al lavabo, aunque pueden producirse enuresis hasta los 4 años.
 - II.- A partir de los 4 años suelen ser capaces de acudir al lavabo de la vivienda habitual sin apoyos. Fuera del domicilio la valoración deberá distinguir entre los apoyos necesarios por la edad y aquellos por presencia de trastornos del desarrollo.

VALORACIÓN LAVARSE

- EL R.D., DE ACUERDO CON LA CIF (OMS, 2001), DEFINE LA ACTIVIDAD DE “LAVARSE” COMO EL ACTO QUE COMPRENDE EL LAVARSE Y SECARSE TODO EL CUERPO, O PARTES DEL CUERPO, UTILIZANDO AGUA Y MATERIALES O MÉTODOS APROPIADOS DE LAVADO Y SECADO, COMO BAÑARSE, DUCHARSE, LAVARSE LAS MANOS Y LOS PIES, LA CARA Y EL PELO (EN EL BVD, ESTA ÚLTIMA TAREA SE VALORA EN OTRA ACTIVIDAD) Y SECARSE CON UNA TOALLA.

TAREAS A VALORAR DE LA ACTIVIDAD LAVARSE

▪ BAREMO ANTERIOR

- Lavarse las manos
- Lavarse la cara
- Lavarse la parte inferior del cuerpo
- Lavarse la parte superior del cuerpo

▪ BAREMO VIGENTE

- Abrir y cerrar grifos
- Lavarse las manos
- Acceder a la bañera, ducha o similar
- Lavarse la parte inferior del cuerpo
- Lavarse la parte superior del cuerpo

BAREMO ANTERIOR

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	F	C	I	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse las manos	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse la cara	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse la parte inferior del cuerpo	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse la parte superior del cuerpo	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

11. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	12. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	13. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		14. Barreras o facilitadores en el entorno.
		15. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

LAVARSE	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Abrir y cerrar grifos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse las manos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acceder a la bañera, ducha o similar	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse la parte inferior del cuerpo	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse la parte superior del cuerpo	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. LAVARSE

1. Las tareas y acciones incluidas en la actividad de lavarse se valora en el domicilio, excepto en el caso de las tareas de abrir y cerrar grifos y lavarse las manos que se valorará también fuera del domicilio. Los métodos apropiados de lavado y el secado se consideran como tales en función de los hábitos, las condiciones de salud, del entorno y cultura de la persona que se valora.
2. El abrir y cerrar grifos se valora teniendo en cuenta la manipulación y el acceso a los grifos que se emplean habitualmente para lavarse, incluyendo los del lavabo, ducha, baño o bidé. Dentro de esta tarea se incluye si la persona sabe y puede regular la temperatura del agua conforme a sus necesidades. Para valorar esta tarea, tanto dentro como fuera del domicilio se considerará la existencia de necesidad de empleo de productos de apoyo y/o adaptaciones especiales en los grifos para el aseo. Cuando estos productos estén en el domicilio se tendrá en cuenta la falta de disponibilidad fuera del domicilio. En general se marcará desempeño negativo por situación de dependencia con una frecuencia igual o superior al 50% en función de los hábitos cotidianos.
3. Los problemas de abrir y cerrar grifos, así como el acceso a la bañera, ducha, o en su caso cualquier otro método similar para el lavado de la parte inferior y/o superior del cuerpo son tareas específicas de la actividad y no formarán parte de la valoración de lavarse las distintas partes del cuerpo.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. LAVARSE

4. El acudir al lugar adecuado para lavarse no se incluye en este apartado. Estos desplazamientos se considerarán posteriormente en las actividades de movilidad. En cambio se incluyen los movimientos imprescindibles para la realización de las tareas de lavarse.
5. La parte inferior y superior del cuerpo corresponde a la comprendida por debajo y por encima de la cintura respectivamente.
6. En el caso de menores se adaptarán las tareas a la edad, teniéndose en cuenta los siguientes hitos del desarrollo en la infancia:
 - I.- En ausencia de trastornos del desarrollo los menores entre los 3 y 4 años son capaces de lavarse y secarse las manos.
 - II.- A partir de los 7 años se considera normal haber adquirido la capacidad para bañarse o ducharse.

VALORACIÓN OTROS

CUIDADOS CORPORALES

- EL RD, DE ACUERDO CON LA CIF (OMS, 2001), DEFINE LA ACTIVIDAD DE “OTROS CUIDADOS CORPORALES” COMO EL CUIDADO DE PARTES DEL CUERPO QUE REQUIEREN UN NIVEL DE CUIDADO MAYOR QUE EL MERO HECHO DE LAVARSE Y SECARSE.

TAREAS A VALORAR EN OTROS CUIDADOS CORPORALES

- PEINARSE
- CORTARSE LAS UÑAS
- LAVARSE EL PELO
- LAVARSE LOS DIENTES

▪ **NUEVO BVD**

- PEINARSE
- CORTARSE LAS UÑAS
- LAVARSE EL PELO
- LAVARSE LOS DIENTES

BAREMO ANTERIOR

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> C	<input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Peinarse	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Cortarse la uñas	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse el pelo	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavarse los dientes	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

16. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	17. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	18. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		19. Barreras o facilitadores en el entorno.
		20. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

OTROS CUIDADOS CORPORALES	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Peinarse	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cortarse las uñas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse el pelo	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse los dientes	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. OTROS CUIDADOS CORPORALES

1. Peinarse incluye el peinado y cepillado del cabello natural y pelucas.
2. Cortarse las uñas comprende tanto las acciones de cortarse las uñas de las manos y como las de los pies.
3. Lavarse el pelo en caso de personas calvas aunque no realicen la tarea se evaluará como si se hiciera y se determinará igualmente si hay desempeño o no.
4. El lavado de los dientes incluye abrir el tubo de pasta de dientes, el frasco de limpieza bucal, etc., así como las acciones posteriores del propio lavado. Se tendrá asimismo en cuenta la limpieza de una prótesis dental y la limpieza mecánica del paladar.

VALORACIÓN “VESTIRSE”

- EL R.D., DE ACUERDO CON LA CIF (OMS, 2001), DEFINE LA ACTIVIDAD DE VESTIRSE COMO EL ACTO DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES Y TAREAS COORDINADAS PRECISAS PARA PONERSE Y QUITARSE LA ROPA Y EL CALZADO EN EL ORDEN CORRECTO Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, Y LAS CONDICIONES SOCIALES, TALES COMO PONERSE, ABROCHARSE Y QUITARSE CAMISAS, FALDAS, BLUSAS, PANTALONES, ROPA INTERIOR... , ZAPATOS, BOTAS, SANDALIAS Y ZAPATILLAS.

TAREAS A VALORAR EN “VESTIRSE”

- CALZARSE
- ABROCHARSE BOTONES
- VESTIRSE LAS PRENDAS DE LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO
- VESTIRSE LAS PRENDAS DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO

▪ NUEVO BVD

- RECONOCER Y ALCANZAR LA ROPA Y EL CALZADO
- CALZARSE
- ABROCHARSE BOTONES O SIMILAR
- VESTIRSE LAS PRENDAS DE LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO
- VESTIRSE LAS PRENDAS DE LA PARTE SUPERIOR DEL CUERPO

BAREMO ANTERIOR

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
				F	C	I	SP	FP	FM	ES
Calzarse	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Abrocharse botones	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

21. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	22. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	23. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		24. Barreras o facilitadores en el entorno.
		25. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

VESTIRSE	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Reconocer y alcanzar la ropa y el calzado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Calzarse	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Abrocharse botones o similar	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA.

1. En reconocer y alcanzar la ropa y el calzado se consideran los movimientos imprescindibles para alcanzar la ropa toda vez que se encuentra en el lugar adecuado. Los desplazamientos en la misma estancia para vestirse se incluyen en la actividad de desplazarse dentro del hogar. También se tendrá en cuenta la coherencia y la iniciativa para seleccionar las prendas de acuerdo con las condiciones climáticas, las condiciones sociales y las condiciones de salud de la persona. Además se incluye la capacidad de la persona para identificar y acceder a las distintas prendas. El resto de tareas de la actividad se valorará con esta acción ya realizada, con o sin apoyo de otra u otras personas.
2. En calzarse se valorará con el calzado que habitualmente emplea la persona.
3. El abrocharse botones o similar incluye abrir y cerrar cremalleras, cierres de velcro y otros tipos de botonadura como clip, etc.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA.

4. En vestirse las prendas se tendrá en cuenta, especialmente, que la persona valorada sigue un orden coherente y que es capaz de realizar los movimientos imprescindibles para la realización de las tareas.
5. Las prendas incluyen las prótesis, corsés y medias de compresión. Las personas que necesiten del apoyo de otra para el empleo de prótesis marcarán la falta de desempeño en estas tareas. La valoración del resto de actividades se realizará teniendo en cuenta que el ajuste de tales prótesis ya han sido valoradas en esta actividad.
6. En el caso de menores se adaptarán las tareas a la edad, teniéndose en cuenta los siguientes hitos del desarrollo en la infancia:
 - a. Entre los 3 y 4 años se asume la capacidad de ponerse los zapatos, desabrocharse la ropa y abrocharse uno o dos botones.
 - b. Entre los 4 y 5 años se desarrolla la capacidad para vestirse y desvestirse sólo por completo.
 - c. Entre los 7 y 8 años se capacita para elegir su ropa adecuadamente, teniendo en cuenta la adaptación a los requerimientos climatológicos.

VALORACIÓN “MANTENIMIENTO DE LA SALUD”

- EL RD, DE ACUERDO CON LA CIF, DEFINE LA ACTIVIDAD COMO EL CUIDADO DE UNO MISMO SIENDO CONSCIENTE DE LAS PROPIAS NECESIDADES Y HACIENDO LO NECESARIO PARA CUIDAR DE LA PROPIA SALUD, TANTO PARA REACCIONAR FRENTE A LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD, COMO PARA PREVENIR ENFERMEDADES, TAL COMO BUSCAR ASISTENCIA MÉDICA , SEGUIR CONSEJOS MÉDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD; Y EVITAR RIESGOS.

TAREAS A VALORAR EN MANTENIMIENTO DE LA SALUD

- APLICARSE LAS MEDIDAS TERAPÉUTICAS RECOMENDADAS
- EVITAR RIESGOS DENTRO DEL DOMICILIO
- EVITAR RIESGOS FUERA DEL DOMICILIO
- PEDIR AYUDA EN CASO DE URGENCIA

▪ NUEVO BVD

- SOLICITAR ASISTENCIA TERAPÉUTICA
- APLICARSE LAS MEDIDAS TERAPÉUTICAS RECOMENDADAS
- EVITAR SITUACIONES DE RIESGOS DENTRO DEL DOMICILIO
- EVITAR SITUACIONES DE RIESGOS FUERA DEL DOMICILIO
- PEDIR AYUDA EN CASO DE URGENCIA

BAREMO ANTERIOR

VALORACIÓN EN MANTENIMIENTO DE LA SALUD

¿Es capaz de realizar las siguientes tareas relacionadas con el mantenimiento de la salud sin el apoyo de otra persona en su entorno habitual?

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL		
				F	C	I			
Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> ES
Evitar riesgos dentro del domicilio	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> ES
Evitar riesgos fuera del domicilio	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> ES
Pedir ayuda ante una urgencia	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

26. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	27. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	28. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
---	---	---

BAREMO VIGENTE

MANTENIMIENTO DE LA SALUD	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Solicitar asistencia terapéutica	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Pedir ayuda ante una urgencia	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. MANTENIMIENTO DE LA SALUD

1. La tarea de solicitar asistencia terapéutica comprende, entre otras acciones, el reconocer la necesidad de situaciones personales en las que se requiere asistencia terapéutica, el contactar con los servicios de salud y exponer con coherencia y de forma comprensiva la situación a terceros.
2. La tarea de aplicarse medidas terapéuticas recomendadas incluye, entre otras, la toma de medicación, que incluye el reconocimiento de la medicación, así como su dosificación y administración adecuada; el seguimiento de una dieta indicada por problemas de salud; la autoadministración de insulina; la autogestión de nutrición/hidratación artificial, etc. Se excluye la aplicación de cualquier medida terapéutica que requiera la intervención de un profesional de salud (por ejemplo la hemodiálisis).

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. MANTENIMIENTO DE LA SALUD

3. El evitar situaciones de riesgos comprende el percibir y prevenir, reaccionar y no provocar riesgos. No se valora la mera existencia del riesgo, sino la capacidad para evitarlos por parte de la persona valorada de acuerdo con sus posibilidades. Por ejemplo, una persona con dificultades en la marcha, que presenta un riesgo elevado de caídas, pero que es consciente de ello y emplea bastones o anda de forma precavida no tendrá problemas de desempeño, aunque pueda llegar a caerse.
 - a. Los principales riesgos dentro del domicilio son las quemaduras en la cocina, dejar el gas abierto, intoxicaciones y caídas frecuentes. En el caso de los menores y personas con DI/EM se considera también el abrir la puerta a extraños.
 - b. Los principales riesgos fuera del domicilio son la desorientación, el cruzar la calle sin atención y las caídas frecuentes.
 - c. La valoración de evitar riesgos tendrá en cuenta las condiciones propias del entorno habitual.
 - d. Se atenderá especialmente a la identificación de situaciones en las que la inactividad de la persona constituya un obstáculo a la prevención o reacción ante los riesgos.
4. El pedir ayuda ante una urgencia incluye la comprensión de la existencia de la situación y la comunicación efectiva de la misma a terceros mediante alguno de los medios que habitualmente estén al alcance de la persona.

VALORACIÓN “CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO”

- EL RD DEFINE LA ACTIVIDAD DE “TRANSFERENCIAS CORPORALES COMO EL CONJUNTO DE TAREAS RELATIVAS A SENTARSE, TUMBARSE , PONERSE DE PIE Y TRANSFERIR EL CUERPO MIENTRAS SENTADO Y ACOSTADO, DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES DE LA CIF (OMS 2001).

TAREAS A VALORAR EN “TRANSFERENCIAS CORPORALES”

- SENTARSE
- TUMBARSE
- PONERSE DE PIE
- TRANSFERIRSE MIENTRAS SENTADO
- TRANSFERIRSE MIENTRAS ACOSTADO

- **NUEVO BVD: CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO**
- CAMBIAR DE TUMBADO A SENTADO EN LA CAMA
- PERMANECER SENTADO
- CAMBIAR DE SENTADO EN UNA SILLA A ESTAR DE PIE
- PERMANECER DE PIE
- CAMBIAR DE ESTAR DE PIE A SENTADO EN UNA SILLA
- TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO
- TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO
- CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO.

BAREMO VIGENTE

CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Cambiar de tumbado a sentado en la cama	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Permanecer sentado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Permanecer de pie	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar el centro de gravedad del cuerpo mientras se está acostado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

BAREMO ANTERIOR

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	F	C	I	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Sentarse	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Tumbarse	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Ponerse de pie	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Transferirse mientras sentado	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Transferirse mientras acostado	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

31. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	32. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	33. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		34. Barreras o facilitadores en el entorno.
		35. Otras observaciones.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO

1. La valoración de las transferencias se realizará teniendo en cuenta la capacidad de ejecución física y mental de la persona en relación con el mobiliario que existe en su entorno.
2. La coherencia e iniciativa para las tareas descritas se valoran en el marco de la valoración global de cambio de las posturas corporales básicas, teniendo en cuenta de manera excepcional los episodios recurrentes de hiperactividad, así como de extrema inactividad en los casos de enfermedad mental que aparezcan documentados en el informe de salud.

VALORACIÓN

“DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR

- DE ACUERDO CON LA CIF SE DEFINE LA ACTIVIDAD DE DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR COMO EL ANDAR Y/O MOVERSE DENTRO DEL PROPIO ENTORNO DOMICILIARIO, DENTRO DE UNA HABITACIÓN, ENTRE DIFERENTES HABITACIONES.

TAREAS A VALORAR EN “DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR”

- REALIZAR DESPLAZAMIENTOS VINCULADOS AL AUTOCUIDADO
- REALIZAR DESPLAZAMIENTOS NO VINCULADOS AL AUTOCUIDADO
- ACCEDER A TODOS LOS ELEMENTOS COMUNES DE LAS HABITACIONES
- ACCEDER A TODAS LAS ESTANCIAS COMUNES DE LA VIVIENDA HABITUAL

▪ NUEVO BVD

- Realizar desplazamientos para vestirse
- Realizar desplazamientos para comer
- Realizar desplazamientos para lavarse
- Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado
- Realizar desplazamientos entre estancias no comunes
- Acceder a todas las estancias comunes del hogar

BAREMO ANTERIOR

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	F	C	I	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Realizar desplazamientos vinculados al autocuidado	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Acceder a todos los elementos comunes de las habitaciones	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Acceder a todas las estancias comunes de la vivienda en la que reside	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

36. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	37. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	38. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		39. Barreras o facilitadores en el entorno.
		40. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Realizar desplazamientos para vestirse	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos para comer	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos para lavarse	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos entre estancias no comunes	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acceder a todas las estancias comunes del hogar	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP-FP-SM-AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR

1. El desplazamiento dentro del hogar de las personas que requieren el empleo de silla de ruedas se valora con las transferencias ya realizadas. En el caso de personas usuarias de silla de ruedas que no pueden realizar transferencias, este aspecto se habrá valorado en la actividad de cambiar y mantener la posición del cuerpo.
2. Las estancias comunes de la vivienda incluyen los espacios principales destinados a comer y beber, regulación de la micción/defecación, lavarse, preparar comidas y dormir. Se consideran estancias no comunes el resto de estancias de la vivienda.
3. En los desplazamientos y en el acceso a las estancias de la vivienda se considerará el subir y bajar escaleras en caso de que en la vivienda haya más de una planta, que el ancho del marco de las puertas permita el desplazamiento en silla de ruedas o similar en caso de que la persona valorada emplee estos productos de apoyo.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR

4. Se prestará igual atención a la capacidad de ejecución física, como a la iniciativa y a la capacidad mental o de comprensión relacionada con la realización de las tareas. En el caso de personas con afectación en sus funciones mentales se pondrá atención en la detección de evidencias de aislamiento social, desorientación y pérdida de contacto con la realidad. En particular, se valorará la falta de iniciativa o de comprensión para desplazarse ante el desconocimiento del motivo o propósito que induce al mismo, o que no se captan o no se interpretan adecuadamente los estímulos.
5. En el caso de personas en sillas de ruedas se tendrá en cuenta que la finalidad de desplazarse no sólo comprende llegar a los sitios sino también el acceder (entrar en la estancia); si no se cumple esto de acuerdo con el criterio 3b no se realiza adecuadamente la tarea.
6. Los desplazamientos para comer, vestirse, y lavarse se refieren a aquellos que intervienen para acudir al lugar adecuado para realizar la actividad. No incluye la movilidad imprescindible en la realización de estas actividades, la cual se incluye en las tareas asociadas a reconocer y alcanzar.

■ DESARROLLO DEL CRITERIO 3.B.

- b. Se valora siempre considerando las barreras y facilitadores de su entorno físico. El entorno habitual se corresponde con aquel en el que la persona valorada realiza regularmente las actividades básicas de la vida diaria. En función del proyecto vital se considerará la frecuencia de aquellas actividades que pueden desarrollarse dentro y fuera del hogar: comer y beber, higiene personal relacionada con la micción-defecación, mantenimiento de la salud y tomar decisiones, así como las tareas de abrir y cerrar grifos, lavarse las manos de la actividad de lavarse, y acceder al exterior de la actividad de desplazarse fuera del hogar. Se establecerá como hogar el domicilio donde se reside la mayor parte del año.

VALORACIÓN

“DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR”

- DE ACUERDO CON LA CIF, SE DEFINE LA ACTIVIDAD DE “DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR” COMO CAMINAR Y/O MOVERSE, CERCA O LEJOS DE LA PROPIA VIVIENDA, Y/O UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE, PÚBLICOS O PRIVADOS.

TAREAS A VALORAR EN “DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR”

- ACCEDER AL EXTERIOR
- REALIZAR DESPLAZAMIENTO ALREDEDOR DEL EDIFICIO
- REALIZAR DESPLAZAMIENTO CERCANO
- REALIZAR DESPLAZAMIENTO LEJANO
- UTILIZAR MEDIOS DE TRANSPORTE

▪ NUEVO BVD

- ACCEDER AL EXTERIOR
- REALIZAR DESPLAZAMIENTOS ALREDEDOR DEL DOMICILIO
- REALIZAR DESPLAZ. CERCANOS EN ENTORNOS CONOCIDOS
- REALIZAR DESPLAZ. CERCANOS EN ENTORNOS DESCONOCIDOS
- REALIZAR DESPLAZ. LEJANOS EN ENTORNOS CONOCIDOS
- REALIZAR DESPLAZ. LEJANOS EN ENTORNOS DESCONOCIDOS.

BAREMO ANTERIOR

Manual de uso

Descripción de actividades y tareas.

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL				
	NA	SI	NO	F	C	I	SP	FP	FM	ES	
Acceder al exterior del edificio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desplazarse alrededor del edificio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar desplazamiento cercano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desplazamiento lejano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilización de medios de transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

41. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	42. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	43. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		44. Barreras o facilitadores en el entorno.
		45. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Acceder al exterior	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos alrededor del edificio	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR

1. El desplazamiento fuera del hogar de las personas que requieren el empleo de silla de ruedas se valoran con las transferencias ya realizadas.
2. El acceso al exterior comprende el acceso desde la puerta del entorno domiciliario hasta el exterior del edificio, incluyendo los desplazamientos que sean necesarios para ello en el interior del edificio, como por ejemplo la escalera del portal, los pasillos, el ascensor. Para ello, se tendrá en cuenta especialmente las posibles barreras y condiciones de accesibilidad del entorno que dificulten o favorezcan el desempeño de estas tareas, como por ejemplo la escalera del portal, los pasillos, el ascensor. La falta de desempeño en " acceder al exterior" no se valorará en el desempeño del resto de tareas de la actividad.
3. El desplazamiento alrededor del edificio corresponde a aquél que se realiza en un radio inferior a 100 metros desde la puerta principal del edificio donde reside la persona valorada.
4. El desplazamiento cercano es aquél que se realiza en un radio de 1.000 m desde la puerta principal del edificio donde reside la persona valorada. El desplazamiento lejano comprende las distancias superiores a los 1.000 metros. Dentro de estas distancias se valorará de forma independiente la capacidad de desarrollar los desplazamientos en entornos conocidos, en los que la persona se maneja habitualmente, de los desplazamientos en entornos desconocidos, en los que la persona no se ha manejado anteriormente o lo ha hecho ocasionalmente, sin tener en cuenta el empleo de los medios de transporte.

VALORACIÓN

“TAREAS DOMÉSTICAS”

- SEGÚN LA CIF LA “VIDA DOMÉSTICA” CONSISTE EN LLEVAR A CABO TAREAS Y ACCIONES DOMÉSTICAS COTIDIANAS.

TAREAS A VALORAR EN “TAREAS DOMÉSTICAS”

- PREPARAR COMIDAS
- HACER LA COMPRA
- LIMPIAR Y CUIDAR DE LA VIVIENDA
- LAVAR Y CUIDAR LA ROPA

▪ NUEVO BVD

- PREPARAR COMIDAS
- HACER LA COMPRA
- LIMPIAR Y CUIDAR DE LA VIVIENDA
- LAVAR Y CUIDAR LA ROPA

BAREMO ANTERIOR

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL			
				F	C	I	SP	FP	FM	ES
Preparar comidas	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Hacer la compra	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Limpiar y cuidar la vivienda	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES
Lavar y cuidar la ropa	<input type="checkbox"/> NA	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> SP	<input type="checkbox"/> FP	<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> ES

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

46. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	47. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	48. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
		49. Barreras o facilitadores en el entorno.
		50. Otras observaciones.

BAREMO VIGENTE

REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Preparar comidas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Hacer la compra	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Limpiar y cuidar de la vivienda	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavar y cuidar la ropa	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS

1. Preparar comidas incluye el idear, organizar, cocinar y servir comidas frías y calientes para la alimentación básica de uno mismo .
2. Hacer la compra se refiere a conseguir a cambio de dinero bienes y servicios necesarios para la vida diaria, como la selección de alimentos, bebidas, productos de limpieza, artículos para la casa o ropa; comparar la calidad y precio de los productos necesarios, negociar y pagar por los bienes o servicios seleccionados y transportar los bienes.
3. El limpiar y cuidar de la vivienda incluye tareas como ordenar y quitar el polvo, barrer, fregar y pasar la fregona/trapeador a los suelos, limpiar ventanas y paredes, limpiar cuartos de baño e inodoros/excusados, limpiar muebles; así como lavar los platos, sartenes, cazuelas y los utensilios de cocina, y limpiar las mesas y suelos alrededor del área donde se come y cocina.
4. Lavar y cuidar la ropa comprende el lavar la ropa; a mano o a máquina, secarla, al aire o a máquina; plancharla; y, guardarla en el armario o similar.

VALORACIÓN “TOMAR DECISIONES”

- DE ACUERDO CON LA LEY, EL BVD DEFINE “TOMAR DECISIONES” COMO LA CAPACIDAD DE AFRONTAR Y TOMAR POR PROPIA INICIATIVA, DECISIONES PERSONALES ACERCA DE COMO VIVIR DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PREFERENCIAS PROPIAS. DE ACUERDO CON LA CIF, SE CONTEMPLA LA ACTIVIDAD DE ELEGIR UNA OPCIÓN ENTRE VARIAS, LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN Y EVALUAR LOS EFECTOS DE LA ELECCIÓN, COMO SELECCIONAR Y COMPRAR UN PRODUCTO EN PARTICULAR, O DECIDIR PONER EN PRÁCTICA Y REALIZAR UNA TAREA DE ENTRE VARIAS QUE SE DEBEN HACER.

TAREAS A VALORAR EN “TOMAR DECISIONES”

- ACT. DE AUTOCUIDADOS
- ACT. DE MOVILIDAD
- TAREAS DOMÉSTICAS
- RELACIONES INTERPERSONALES
- GESTIÓN DEL DINERO
- USO DE SERVICIOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

▪ NUEVO BVD

- DECIDIR SOBRE ALIMENTACIÓN COTIDIANA
- DIRIGIR LOS HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
- PLANIFICAR LOS DESPLAZAMIENTOS FUERA DEL HOGAR
- DECIDIR SOBRE SUS RELACIONES INTERPERSONALES CON PERSONAS CONOCIDAS
- DECIDIR SUS RELACIONES INTERP. CON PERSONAS DESC.
- GESTIONAR EL DINERO DEL PRESUPUESTO COTIDIANO
- DISPONER SU TIEMPO Y SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS
- RESOLVER EL USO DE SERV. A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO.

BAREMO ANTERIOR

Adobe Reader - [DECRETO BAREMO.pdf]

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

Guardar una copia Buscar Seleccionar 109% Ayuda Buscar en Web

17664 Sábado 21 abril 2007 BOE núm. 96

VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES

¿Es capaz de tomar decisiones relacionadas con las siguientes actividades sin el apoyo de otra persona en su entorno habitual?

TAREAS	DESEMPEÑO			Problemas en desempeño			GRADO DE APOYO PERSONAL		
	NA	SI	NO	F	C	I	SP	FP	ES
Actividades de autocuidado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades de movilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tareas domésticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacciones interpersonales básicas y complejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Usar y gestionar el dinero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de servicios a disposición del público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOTAS DE LA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

51. Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan el desempeño del solicitante en	52. Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	53. Identificación del empleo de ayudas técnicas.
--	--	--

19 de 40

Inicio 2 ES 14:33

BAREMO VIGENTE

TOMAR DECISIONES	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Decidir sobre la alimentación cotidiana	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Dirigir los hábitos de higiene personal	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Planificar los desplazamientos fuera del hogar	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Decidir sus relaciones interpersonales con personas conocidas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Decidir sus relaciones interpersonales con personas desconocidas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Resolver el uso de servicios a disposición del público	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. TOMAR DECISIONES

1. Se recuerda que sólo procederá la valoración de esta actividad previa constatación de una situación en que se produzca afectación del funcionamiento mental de la persona valorada en base a la información de salud aportada en el proceso de reconocimiento de la situación de dependencia. Excepcionalmente, cuando no se haya descrito esta situación en los informes de salud, pero el/la profesional de valoración constate indicios se podrá llevar a cabo una valoración provisional mientras se solicita una ampliación de la información de salud. La valoración de la actividad estará sujeta a la confirmación diagnóstica.
2. La valoración de tomar decisiones como actividad específica no excluye que en las actividades anteriores se detecte dependencia como consecuencia de la falta de coherencia o iniciativa en el desempeño/realización de sus tareas.
3. Decidir sobre la alimentación cotidiana se refiere a las decisiones sobre el cuándo y el qué comer en relación con las necesidades personales.
4. Dirigir los hábitos de higiene personal comprende las decisiones relativas al mantenimiento de las condiciones de higiene personal tales como reconocer la necesidad de higiene y decidir sobre el desarrollo de la tarea de acuerdo con las preferencias personales.

ANÁLISIS DEL BVD POR ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA. TOMAR DECISIONES

5. Planificar los desplazamientos fuera del hogar corresponde a la acción de determinar la necesidad o deseo de realizar un desplazamiento fuera del hogar, así como a seleccionar el itinerario y los medios de transporte más adecuados para alcanzar un determinado objetivo, establecido por la propia persona con anterioridad al desarrollo de la propia actividad de realizar desplazamientos fuera del hogar.
6. Orientar sus relaciones interpersonales se refiere a desarrollar las acciones y conductas necesarias para establecer con otras personas (desconocidos, amigos, familiares y pareja) las interacciones personales básicas de manera adecuada para el contexto y el entorno social. Estas incluyen: mostrar respeto, afecto, aprecio y tolerancia en las relaciones; responder a las críticas y a los indicios sociales en las relaciones; y usar un adecuado contacto físico en las relaciones. Se valora de forma independiente las relaciones interpersonales con personas conocidas y con personas desconocidas.
7. El uso y gestión del dinero se refiere a las transacciones económicas básicas que, de acuerdo con la CIF incluye tareas tales como usar dinero para comprar comida o hacer trueques, intercambiar bienes o servicios; o ahorrar dinero. Tener el control sobre sus recursos económicos obtenidos de fondos públicos o privados con el objeto de garantizar una seguridad económica para las necesidades presentes y futuras, identificando intereses y oportunidades.
8. Disponer el tiempo y las actividades cotidianas desarrollando acciones sencillas o complejas, y coordinadas, relacionadas con los componentes mentales y físicos implicados en una tarea, así como iniciarla, disponer el tiempo, espacio y materiales necesarios para realizarla, pautar su desarrollo y llevarla a cabo, mantenerla en marcha o completarla; procurando un equilibrio entre las actividades productivas y lúdicas o de ocio.

APARTADO DE NOTAS

Problemas identificados en el informe de condiciones de salud que afectan al funcionamiento del solicitante en la actividad	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad	
Identificación del empleo de productos de apoyo	
Barreras o facilitadores en el entorno	
Observaciones	

EL MISMO APARTADO DE NOTAS POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES

APARTADO DE NOTAS

- PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEBE RELLENARSE UN APARTADO DE NOTAS QUE DESCRIBEN DIVERSOS ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LA PERSONA VALORADORA EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO.
- LAS NOTAS SON CLAVES PARA:
 - ▮ PODER EVALUAR LA CALIDAD Y COHERENCIA DE LA RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN
 - ▮ VELAR POR LA ADECUADA APLICACIÓN DEL BVD.

APARTADO DE NOTAS

1. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL INFORME DE CONDICIONES DE SALUD QUE AFECTAN AL DESEMPEÑO DE LA PERSONA VALORADA EN LA ACTIVIDAD

No se trata de realizar diagnósticos sino de relacionar las deficiencias permanentes que aparecen diagnosticadas en el informe de condiciones de salud con los problemas de desempeño del solicitante o persona que se valora. Esta información puede ser cumplimentada con posterioridad a la valoración por el equipo de valoración.

2. DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONA VALORADA EN LA ACTIVIDAD.

- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS EN EL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE O PERSONA QUE SE VALORA.

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO DE PRODUCTOS DE APOYO

En base a la observación de los productos de apoyo prescritos o indicados según el informe de entorno y el informe de salud.

BARRERAS O FACILITADORES EN EL ENTORNO

- FACTORES EN EL ENTORNO DE UNA PERSONA QUE , CUANDO ESTÁN PRESENTES O AUSENTES, LIMITAN EL FUNCIONAMIENTO Y GENERAN DISCAPACIDAD.
- SE INCLUYEN EN ESTA DEFINICIÓN:
- QUE EL AMBIENTE FÍSICO SEA INACCESIBLE
- FALTA DE TECNOLOGÍA ASISTENCIAL ADECUADA
- ACTITUDES NEGATIVAS DE LA POBLACIÓN RESPECTO A LA DISCAPACIDAD
- TAMBIÉN SERVICIOS, SISTEMAS Y POLÍTICOS QUE O NO EXISTEN O DIFICULTAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON UNA CONDICIÓN DE SALUD EN TODAS LA ÁREAS DE LA VIDA.

OTRAS OBSERVACIONES

Aspectos destacables de la valoración de la actividad que no consten en apartados anteriores, como por ejemplo la ausencia de productos de apoyo o adaptaciones del hogar que facilitarían el desempeño de la persona, las dudas en la valoración, así como la posible identificación de deficiencias o enfermedades que no aparecen indicadas en el informe de salud, y otros aspectos relevantes en la valoración.

REVISIONES DE GRADO EN MAYORES DE TRES AÑOS

- Tramos de edad: de 3 a 6 años; de 7 a 10 años; de 11 a 17 años; 18 o más

DATOS ESTADÍSTICOS SOLICITUDES Y VALORACIONES

http://www.dependencia.imsero.es/dependencia_01/estadisticas/index.htm

GUÍAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LA VALORACIÓN

- En cumplimiento del Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sobre modificación del baremo de valoración de la situación de dependencia establecido en el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, adoptado con fecha 1 de junio de 2010 y publicado por Resolución de 29 de junio de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo (BOE 12/7/2010), el IMSERSO ha comenzado a elaborar unas Guías de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia.

GUÍAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LA VALORACIÓN

- El objeto de las Guías desarrolladas es tratar de transmitir conocimientos útiles para la comprensión de dichas condiciones de salud en el proceso de evaluación de la situación de dependencia y desarrollar orientaciones para facilitar la aplicación de dicho baremo de forma homogénea y eficiente en todas las Comunidades Autónomas así como servir de apoyo a la formación de los profesionales de los órganos de valoración.

GUÍAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LA VALORACIÓN

- Estos documentos han sido elaborados en colaboración con el nivel asociativo representativo a nivel nacional en cada colectivo en cuestión, y revisados e informados por la Comisión Técnica de coordinación y seguimiento de la aplicación del Baremo de Valoración de la situación de Dependencia (CTVD), Órgano Técnico Colegiado del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

**GUÍA DE ORIENTACIÓN EN LA PRÁCTICA
PROFESIONAL DE LA VALORACIÓN
REGLAMENTARIA DE LA SITUACIÓN
DE DEPENDENCIA EN PERSONAS CON
TRASTORNOS MENTALES GRAVES**

**GUÍA DE ORIENTACIÓN EN LA PRÁCTICA
PROFESIONAL DE LA VALORACIÓN
REGLAMENTARIA DE LA SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA EN PERSONAS CON
SORDOCEGUERA**

**GUÍA DE ORIENTACIÓN EN LA PRÁCTICA
PROFESIONAL DE LA VALORACIÓN
REGLAMENTARIA DE LA SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA EN PERSONAS CON CEGUERA Y
DEFICIENCIA VISUAL GRAVE**

**GUÍA DE ORIENTACIÓN EN LA PRÁCTICA
PROFESIONAL DE LA VALORACIÓN
REGLAMENTARIA DE LA SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA EN PERSONAS CON ENFERMEDAD
DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

DIRECCIONES INTERNET DE INTERES.

- http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/index.htm
- <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypoliticassociales/areas/dependencia.html>
- http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/normativa/autonomica/index.htm
- <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990&b=38&tn=1&p=20120714#a27>
- http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/im_079778.pdf
- <http://www.dependencia.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/manualusobvd.pdf>
- http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-10468

EJERCICIO PRÁCTICO

■ ELABORACIÓN y ANÁLISIS GRUPAL DE PERFILES DE SOLICITANTES DE RECONOCIMIENTO DE GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA

- Establecer el grupo de edad
- Descripción del problema planteado: situación socio-familiar de la persona solicitante, entorno en el que se desenvuelve, limitaciones en la realización de las ABVD.
- Descripción de las condiciones de salud tanto si están relacionadas o no con posible situación de dependencia
- Analizar si el caso descrito sería susceptible de ser reconocido con grado y nivel de dependencia.
- En caso afirmativo, determinar si nos encontramos ante un problema de desempeño DF o DI/EM
- Establecer las tareas aplicables en función del grupo de edad.
- Determinar que Actividades y tareas estarían afectadas.

CASOS PRÁCTICOS DE VALORACIÓN. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A VALORAR Y APLICAR EL BVD

Ejemplo 1

JM, mujer de 83 años que, según los informes médicos aportados, padece demencia, hipertensión e hipercolesterolemia. A la hora de las comidas la persona requiere frecuentemente que se le indique que debe sentarse en la mesa para comer. Una vez está sentada ante la comida servida, la persona come por sí sola los alimentos servidos.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 1

COMER Y BEBER	D	P	TA	FR
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	P1	0		
Cortar o partir la comida en trozos	P1	0		
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	P1	0		
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	P1	0		
TOMAR DECISIONES	D	P	TA	FR
Decidir sobre la alimentación cotidiana	N1	M	SM	4

CASOS PRÁCTICOS DE VALORACIÓN. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A VALORAR Y APLICAR EL BVD

Ejemplo 2

AM, hombre de 23 años que según los informes médicos aportados, discapacidad intelectual, con un reconocimiento oficial de grado de discapacidad del 65%. No presenta limitaciones físicas de ningún tipo. Su madre explica que no le gusta que salga sólo de casa por que tiene miedo de que le pase algo malo. No obstante, algunas veces sale sólo a comprar a varias tiendas cerca de casa. Hasta el año pasado estuvo asistiendo en un centro ocupacional al que acudia sólo, después de que los educadores le planificaron la ruta en transporte público desde su casa al centro y le acompañaron las primeras veces para que él no se perdiera.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 2

CAMBIAR Y MANTENER LAS POSICIONES DEL CUERPO	D	P	TA	FR
Cambiar de tumbado a sentado en la cama	P1	0		
Permanecer sentado	P1	0		
Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	P1	0		
Permanecer de pie	P1	0		
Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	P1	0		
Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado	P1	0		
Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado	P1	0		
Cambiar el centro de gravedad del cuerpo mientras se está acostado	P1	0		
DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	D	P	TA	FR
Realizar desplazamientos para vestirse	P1	0		
Realizar desplazamientos para comer	P1	0		
Realizar desplazamientos para lavarse	P1	0		
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	P1	0		
Realizar desplazamientos entre estancias no comunes	P1	0		
Acceder a todas las estancias comunes del hogar	P1	0		

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 2

DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	D	P	TA	FR
Acceder al exterior	P1	0		
Realizar desplazamientos alrededor del edificio	P1	0		
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	P1	0		
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	N1	M	SM	4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	P1	0		
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	N1	M	SM	4
MANTENIMIENTO DE LA SALUD				
Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	N1	M	SP	3

CASOS PRÁCTICOS DE VALORACIÓN. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A VALORAR Y APLICAR EL BVD

Ejemplo 3:

RM, hombre de 46 años con diagnóstico de esquizofrenia residual y parkinson. En el informe de salud aportado se indica que el paciente no padece ni alucinaciones, ni delirios. Además se refiere acinesia más la presencia de efectos anticolinérgicos secundarios a medicación. En el informe constan temblores que no afectan a las actividades de la vida diaria.

En la entrevista el solicitante manifiesta un discurso organizado en el que refiere que come de forma compulsiva y exagerada. Observamos obesidad. El solicitante nos explica que esa mañana para desayunar se ha comido entre otras cosas 3 huevos duros. Su esposa nos lo confirma. También nos dicen que pasa todo el día abriendo la nevera y comiendo lo que encuentra. Nadie de la familia impide que la persona se comporte de esta manera por lo que no sabemos si se pondría agresivo en caso de que alguien no le dejara comer compulsivamente. En el informe médico no constan conductas agresivas.

ACLARACIÓN DE CONCEPTOS

- **ACINESIA** HIPOACTIVIDAD PSÍQUICA O MOTORA O PARÁLISIS

- **EFEECTO**

- **ANTICOLINÉRGICO**

PÉRDIDA DE MEMORIA
Y ATENCIÓN
HABLA CONFUSA
ATAXIA
CONFUSIÓN
DESORIENTACIÓN

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 3

COMER Y BEBER	D	P	TA	FR
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	P1	0		
Cortar o partir la comida en trozos	P1	0		
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	P1	0		
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	P1	0		
MANTENIMIENTO DE LA SALUD	D	P	TA	FR
Aplicarse medidas terapéuticas recomendadas	N2	M	SM	2
TOMAR DECISIONES	D	P	TA	FR
Decidir sobre la alimentación cotidiana	N1	M	SM	4

CASOS PRÁCTICOS DE VALORACIÓN. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A VALORAR Y APLICAR EL BVD

Ejemplo 4:

LR, mujer de 87 años. El informe de salud remite artrosis y reumatismo.

La solicitante camina sola con la ayuda de un bastón para ir al comedor y al servicio. Para ducharse necesita que alguien la sostenga al entrar y salir de la bañera, no puede secarse por sí misma desde la rodilla a los pies, no puede agacharse. Se lava diariamente las manos y la cara sin ayuda de otros. No sale de casa sin ayuda de una vecina puesto que vive en un tercero sin ascensor y tiene miedo de caerse por las escaleras. No puede caminar distancias muy largas porque se cansa. Cuando tiene que ir al médico toma un taxi.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 4

LAVARSE	D	P	TA	FR
Abrir y cerrar grifos	P1	0		
Lavarse las manos	P1	0		
Acceder a la bañera, ducha o similar	N1	F	FP	4
Lavarse la parte inferior del cuerpo	N1	F	FP	4
Lavarse la parte superior del cuerpo	P1	0		
DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR	D	P	TA	FR
Realizar desplazamientos para vestirse	P1	0		
Realizar desplazamientos para comer	P1	0		
Realizar desplazamientos para lavarse	P1	0		
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	P1	0		
Realizar desplazamiento entre estancias no comunes	P1	0		
Acceder a todas las estancias comunes del hogar	N2	F	FP	2

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

EJEMPLO 4

DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR	D	P	TA	FR
Acceder al exterior	N1	F	FP	4
Realizar desplazamientos alrededor del edificio	P1	0		
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	P1	0		
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	P1	0		
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	N1	F	FP	4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	N1	F	FP	4

